



## Las practicas docentes distributivas a practicas docentes investigativas



República de Colombia  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

DE LAS PRACTICAS  
DOCENTES  
DISTRIBUTIVAS A LAS  
PRACTICAS DOCENTES  
INVESTIGATIVAS

HERNANDO GELVEZ SUAREZ



Libertad y Orden

**Ministerio de Educación Nacional**  
**República de Colombia**

Cecilia María Vélez White  
*Ministra de Educación Nacional*

Juana Inés Díaz Tafur  
*Viceministra de Educación Básica y Media*

Isabel Fernandes Cristovao  
*Directora de Calidad de la Educación Preescolar, Basica y Media*

Monica López Castro  
*Subdirectora de Mejoramiento*

De las Practicas Docentes Distributivas a  
las Practicas Docentes Investigativas

© Ministerio de Educación Nacional  
ISBN: 978-958-xxx-xxx-x

**Cordinadores de Investigación:**  
Martha Elena Baracaldo Quintero

**Editores:**  
Edgar Martínez, Eduardo Aguirre Dávila

**Diseño y Diagramación:**  
Julián Ricardo Hernández

**Ilustración:**  
Edwin Javier Sanabria

2007 Primera edición

Dirección de Calidad de la Educación Preescolar, Basica y Media  
Subdirección de Mejoramiento  
Ministerio de Educación Nacional. Bogotá, Colombia, 2007  
[www.mineduacion.gov.co](http://www.mineduacion.gov.co)

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN	9
EL PAPEL DE LA ESCUELA RURAL ENMARCADA EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA	13
LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE 1991	13
LA SITUACIÓN DEL CAMPO COLOMBIANO	15
LA RELEVANCIA DE LA ESCUELA	17
LA ADAPTACIÓN A LA CULTURA LOCAL EN EL PROGRAMA DE ESCUELA NUEVA	18
ALGUNAS CARACTERÍSTICAS DE LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA RURAL	22
PROPUESTA DE PRÁCTICA INVESTIGATIVA	25
CONCEPCIÓN DE LA PRÁCTICA	25
JUSTIFICACIÓN	25
OBJETIVOS	27
INTERDISCIPLINARIEDAD DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA INVESTIGATIVA	28
EJES PARTICULARES DE LA FORMACIÓN DE MAESTROS	28
LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	28
METODOLOGÍA	29
MEDIOS E INSTRUMENTOS PEDAGÓGICOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA	31
AGENTES DINAMIZADORES DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA INVESTIGATIVA	32
AGENTES	33

ESTRUCTURACIÓN DE LA PRÁCTICA	34
REFERENCIA	36
<b>CALIDAD DE VIDA.</b>	<b>37</b>
PERO, ¿QUÉ ES LA RURALIDAD?	39
PROYECTOS PEDAGÓGICOS PRODUCTIVOS	39
COMPETENCIAS PARA LA RURALIDAD	40
<b>HACIA UNA RESIGNIFICACIÓN DE LA PRÁCTICA INVESTIGATIVA EN LAS ESCUELAS NORMALES</b>	<b>43</b>
ESTRUCTURA DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA INVESTIGATIVA	51
OBJETIVOS GENERALES	53
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	53
ESTRUCTURA POR GRADOS	53
REFERENCIAS	56
<b>ARTICULACIÓN DE LOS MODELOS EDUCATIVOS FLEXIBLES AL PROYECTO EDUCATIVO DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CHITA</b>	<b>57</b>
<b>ARTICULACIÓN DEL COMPONENTE CONCEPTUAL DE LOS MODELOS EDUCATIVOS FLEXIBLES AL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR</b>	<b>57</b>
ESCUELA NUEVA	58
TELESECUNDARIA	61
PREESCOLAR	67
POSTPRIMARIA	69
<b>ARTICULACIÓN DEL COMPONENTE PEDAGÓGICO CURRICULAR DE LOS MODELOS EDUCATIVOS FLEXIBLES AL PEI DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR SAGRADO CORAZÓN DE CHITA</b>	<b>71</b>
ANÁLISIS DE LOS ESTÁNDARES DE COMPETENCIAS EN LOS MODELOS EDUCATIVOS FLEXIBLES	71
PROPUESTA PARA IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE PRESCOLAR DESESCOLARIZADO	74
PROPUESTA PARA SEGUIR APOYANDO EL PROYECTO DE TELESECUNDARIA	81

ARTICULACIÓN DEL COMPONENTE: ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN AL PEI DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR SAGRADO CORAZÓN DE CHITA	83
ESCUELA NUEVA	83
TELESECUNDARIA	84
POSTPRIMARIA	85
ARTICULACIÓN DEL COMPONENTE INTERACCIÓN COMUNITARIA AL PEI DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR SAGRADO CORAZÓN DE CHITA	87
ESCUELA NUEVA	87
POSTPRIMARIA	89
ELEMENTOS ESPECÍFICOS DE CADA MODELO EDUCATIVO FLEXIBLE	91
CONCEPTOS BÁSICOS	91
REFERENCIAS	96



# PRESENTACIÓN

Uno de los procesos curriculares por los que deben pasar los maestros en formación inicial en las Escuelas Normales Superiores es la práctica docente, la cual se constituye en un escenario donde el maestro en formación desarrolla actividades de acompañamiento pedagógico, siguiendo pautas previamente determinadas.

Esta práctica docente se caracteriza por ser:

- a) Un momento en la formación del maestro normalista en el que se ponen en juego las aptitudes y habilidades para el desempeño docente, así como su mejoramiento en el desarrollo propio de las actividades pedagógicas.
- b) Un ejercicio de experimentación que permite colocar en escena los conocimientos y las teorías aprendidas para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- c) Un proceso dinámico en el que las actividades pedagógicas se orientan, no solo a la fundamentación del futuro maestro, sino también a la formación de la persona.
- d) Un espacio que se le proporciona al maestro en formación para que experimente, diseñe y ejecute actividades relacionadas con su futura profesión, lo cual permite que el aprendizaje sea principalmente vivencial.

Así mismo, en la formación del maestro encontramos dos tipos de prácticas: la práctica docente parcial y la práctica docente integral. En el ciclo complementario, la práctica parcial se lleva a cabo en diferentes momentos durante el año o el semestre académico, en la que los alumnos del ciclo se desplazan a escuelas primarias o de preescolar a realizar observaciones de las clases o las actividades escolares, así como ayudantías con intensidades horarias establecidas por cada Escuela Normal Superior. Estas prácticas pueden estar contempladas en los dos primeros semestres de los cuatro que comprende el ciclo complementario y el objetivo central es conocer la escuela, los niños y aprender a dictar clase.

En la práctica docente integral los maestros en formación dedican todo el tiempo a la actividad escolar, apoyando al docente titular en actividades administrativas, comunitarias y curriculares, en estas últimas preparan y dictan clases, siendo, tal vez, el dictar la clase lo que le da el carácter de integral a la práctica docente; al final reciben una calificación basada en formatos que el maestro titular de la escuela o del grupo debe seguir para responder a la evaluación de la práctica del estudiante.

Es difícil dar una valoración o una conceptualización en torno a si este proceso de práctica docente preparar al futuro maestro y si es apropiado; pero si es necesario hacer una reflexión frente a los procesos de formación inicial que requieren los maestros para el desarrollo profesional. La preparación profesional está dirigida a perfeccionar la formación integral recibida en la Escuela Normal Superior, la cual es la base para la construcción de los saberes docentes que evita que éstos no improvisen el trabajo que harán durante su ejercicio docente.

En el análisis de la práctica docente se debe considerar las nociones de saberes docentes atribuidos a desarrollos teóricos sobre el saber de la vida cotidiana, entendida como momentos sociales a partir de sus prácticas docentes parciales o integrales.

Un docente debe ser capaz de leer contextos sociales y a partir de esta lectura poder diseñar y poner en práctica propuestas curriculares que respondan a las necesidades y realidades de dichos contextos. La pregunta es ¿las practicas docentes, sean estas parciales e integrales,

están contribuyendo a lograr dicha formación? y es más, ¿las teorías, contenidos y conocimientos impartidos en la formación inicial en las Escuelas Normales Superiores, se pueden considerar como insumos académicos para que el maestro en formación tenga esa formación integral que pueda ser fácilmente identificada en sus prácticas docentes?

Como una alternativa frente al tema de las practicas docentes distributivas se presenta las practicas docentes investigativas, las cuales se constituyen ante todo en una reflexión sobre el quehacer cotidiano del maestro con la comunidad educativa, la que a su vez retroalimenta su proceso formativo. La práctica investigativa permite ir más allá de la simple preparación del maestro para que dicte y dicte clases, crea las condiciones para la resignificación de los aprendizajes, orientándolos al conocimiento de: por qué enseña, a quién se enseña, en dónde enseña, para qué enseña, y dentro de qué contextos específicos se realiza el ejercicio profesional.

Así, las practicas docentes investigativas en el trabajo diario del aula y en la reflexión que éste impone a los maestros, facilitan la apropiación de los saberes que se necesitan para la enseñanza. Desde un enfoque investigativo la práctica se organiza a partir del conocimiento que los maestros tienen de la enseñanza y que desarrollan durante el ejercicio profesional cotidiano.

Desde una perspectiva teórica y metodológica la práctica investigativa hace posible reconstruir algunos de los saberes docentes considerados como dialógicos, históricos y socialmente construidos. Esta tarea se nutre en la descripción y comprensión de algunos de los componentes dialógicos de los saberes docentes que participan en la práctica del maestro. Al mismo tiempo, la práctica investigativa permite identificar diferentes momentos históricos y ámbitos sociales, incorporados por los maestros al trabajar con los alumnos, y que fundamentará la descripción de las actividades de enseñanza y de los saberes pedagógicos, que el docente en formación indaga a partir de las observaciones de clase.

En una práctica investigativa, se espera que el futuro normalista pueda lograr la articulación entre las diferentes experiencias tenidas por ellos dentro y fuera del ámbito escolar con la práctica docente que realice en la Institución Educativa. El análisis de las clases observadas

puede mostrar las diferentes dimensiones que se presentan en la enseñanza tanto individual como colectiva, e igualmente, el poder describir la construcción social que se hace de las clases entre los maestros y los alumnos, le brindará un mejor conocimiento sobre su futuro desempeño como maestro crítico y creativo.

En la práctica investigativa se potencia la posibilidad que tiene el alumno de acercarse, de una manera comprensiva, a conocer la puesta en juego de los saberes docentes que tienen tanto los maestros como los alumnos, ámbito en el cual los docentes en formación tienen que tomar decisiones que afectaran el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En este contexto, el futuro normalista debe indagar cómo los maestros se apropian de conocimientos particulares, cómo generan nuevos saberes, y cómo rechazan o integran propuestas curriculares provenientes de diferentes épocas y ámbitos sociales. En última instancia, la práctica docente investigativa se aproxima a los desarrollos teóricos que conciben el pensamiento mismo como un producto social y cultural, y que gracias a la metodología etnográfica se muestra como un valioso instrumento, para que el docente en formación pueda entender la práctica del maestro como un acto culturalmente construido y la cultura como un fenómeno público que tiene lugar en la interacción cotidiana.

# EL PAPEL DE LA ESCUELA RURAL ENMARCADA EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA<sup>1</sup>

*“Sólo podemos decir verdaderamente que hemos cumplido con nuestra tarea educadora, cuando mostremos con indicadores reales que hemos educado a los colombianos para vivir en paz, para trabajar creativamente, para respetar su dignidad personal, para convivir armónicamente con su entorno, para recrearse sanamente, para respetar su historia y proyectarse sobre ella dinámicamente hacia el futuro”*

## LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE 1991

**L**a necesidad de democratizar la escuela nos viene no sólo de las nuevas realidades jurídicas presentes en nuestra actual Constitución política, sino también de los desafíos que la realidad política, social y económica del campo y de los sectores urbano marginales, que son el espacio en donde se desarrolla el programa Escuela Nueva en Colombia, nos plantea a los educadores.

La Constitución Política de 1991 fue producto de la más grande movilización democrática que haya tenido el país en este siglo, en tanto participaron en su producción las distintas fuerzas políticas presen-

---

<sup>1</sup> Documento elaborado por la Institución Educativa Normal Superior Señor de los Milagros San Pedro, Antioquia. 2006

tes en ese momento, tanto de derecha como de izquierda, lo mismo representantes de distintas etnias indígenas y afro-colombianas y de diferentes religiones, como una expresión del pluralismo del país en ese momento. Estos representantes a la Asamblea Nacional Constituyente recogieron en el debate los deseos, esperanzas y expectativas de cambio de miles de colombianos que se expresaron en las mesas de trabajo que se crearon en todo el país, sobre los temas más diversos y plasmaron en la Constitución Política lo que sería la Carta de Navegación para los colombianos en este próximo siglo.

En esta Carta se define al Estado colombiano como un Estado Social de derecho, democrático, participativo, pluralista, descentralizado, con autónoma de todas sus regiones. El alcance de lo anterior es que según la Constitución Política, el Estado debe proteger los derechos humanos, las libertades de las personas, grupos y comunidades. El Estado y el gobierno tienen forma democrática, es decir; que la soberanía reside en el pueblo y es de ella que reciben la delegación de poder a través del voto. Su sello más importante es ser una democracia participativa, por tanto los ciudadanos pueden participar en las grandes decisiones nacionales tanto en las de carácter económico, como las políticas de salud, medio ambiente, educación, etc., y en la conformación ejercicio y control del poder político. Por otra parte, este Estado reconoce el pluralismo cultural, étnico, religioso, político e ideológico, existente en el país.

Construir un país y un Estado como el delineado en la Constitución, le exige a las instituciones educativas un gran esfuerzo: se trata de que éstas se organicen de tal modo que puedan contribuir a la formación de los ciudadanos que pueden desarrollar este sueño, como proyección de la angustia que vivimos los colombianos por el deterioro que en todos los órdenes está teniendo no sólo la vía pública sino la vida cotidiana.

Es un desafío para el programa Escuela Nueva desarrollar estrategias que contribuyan a acercar la realidad y los sueños, en esto se inscribe la educación: entre el ser y el deber ser, partir de lo que tenemos para hacer las transformaciones que se requieran, en dirección a un país que sea muy cercano a lo delineado en nuestra Constitución política.

## LA SITUACIÓN DEL CAMPO COLOMBIANO

La situación que vive hoy el campo colombiano, vista a la luz de proyecto de país propuesto por la Constitución Política, contribuye a clarificar el horizonte de sentido hacia el cual podría tender una propuesta educativa que pudiera hacer aportes en la formación de hombres y mujeres capaces de liderar un proyecto de transformación de su realidad.

Ha incidido en la actual crisis del agro colombiano, la aplicación acelerada de un modelo de apertura económica que puso a competir nuestros productos en condiciones de desigualdad respecto de los productos extranjeros, que comportan alto contenido científico y tecnológico y garantías fiscales, trayendo como resultado un desequilibrio entre nuestras exportaciones y las importaciones de estos productos, situación favorable a la producción extranjera frente a la colombiana, por la poca capacidad competitiva de la nuestra en otras latitudes.

La apertura de los mercados extranjeros plantea un desafío enorme al que la educación debe contribuir: ser competitivos en los mercados mundiales, ello significa agregar mucha ciencia aplicada y tecnología al tratamiento de los productos de la zona tórrida, que además son muy escasos y apetecidos. Se requieren pues cambios en las maneras de producir, tratar los productos y promoverlos, conseguir mercados; en últimas, producir con calidad y a bajos precios. Por eso es que hoy se ligan conocimiento y equidad; tener una sociedad más equitativa pasa por un enorme desarrollo del conocimiento aplicado, en este caso a la producción agrícola.

La crisis de la economía agraria sucedida en nuestro país en los últimos años es en parte el auge de la siembra de cultivos ilícitos, que tienen mercado asegurado y altos precios. Según la prensa, la mayoría de los cocaleros que hicieron paro en el año 1996 habían sido recolectores de café en la zona andina, que quedaron desempleados con los malos precios de este producto de exportación.

Otro factor presente en el campo colombiano y que es determinante de su situación, es el desarrollo y la profundización del conflicto armado, que ha producido muerte y desolación y que es responsable en gran parte, del agravamiento de la situación de derechos humanos del país. Resultado de este conflicto en algunas zonas estratégicas del país es el desplazamiento forzado de campesinos.

Los especialistas coinciden en calificar la violencia como mecanismo de recuperación de zonas estratégicas, por su potencial industrial, por sus riquezas o por su importancia vial, como es el caso de la zona del Urabá chocoano y antioqueño. Para la ONG “Justicia y Paz”, uno de los factores del desplazamiento de campesinos a las ciudades es el desalojo de éstos por la adquisición de tierras mediante el poder del dinero o la intimidación por parte de grupos al servicio de inversionistas, algunos anónimos, de tierras aptas para la producción.

La cifra de los desplazados ya alcanza el millón de personas. Según un columnista del periódico El Espectador, “los desplazados son seres humanos que arrasan con su éxodo los odios de los protagonistas de la violencia, que fueron más allá de sus contradictores armados, se ensañan contra una población civil indefensa, integrada en su mayoría por mujeres y niños provenientes del campo, hacinados en condiciones de marginalidad y de pobreza en las grandes ciudades”.

Otro factor de conflicto en el campo es el aplazamiento de una reforma agraria democrática, una esperanza que no pierden nuestros campesinos pues reivindican como uno de sus derechos, el derecho a la tierra que trabajan o por lo menos a un pedazo de tierra como posibilidad de subsistir. Algunas políticas actuales del Estado, en desarrollo de las estrategias para resolver el problema de la cantidad de campesinos dedicados a los cultivos ilícitos, van en esta dirección. Como podemos ver, muchas de las situaciones de conflicto en el campo colombiano son derivadas de la falta de tierras. Los campesinos aman la tierra, desean cultivarla y vender sus productos en forma competitiva que les permita sostenerse.

## LA RELEVANCIA DE LA ESCUELA

Para el desarrollo de un proyecto Educativo Institucional, la escuela rural requiere hacerse las siguientes preguntas.

¿Cuáles son las expectativas de las sociedades campesinas por su futuro?, Cuáles con los problemas que enfrentan?, cómo podría la educación potenciar las búsqueda por un mejor mañana para los campesinos?, cuáles son los aportes que viene haciendo Escuela Nueva a la solución de los problemas de los campesinos?, deberíamos educar para que los jóvenes campesinos se queden en el campo?, qué futuro podríamos ofrecerles? Todas estas preguntas pueden hacerlas los campesinos, encontrar respuestas y proponer estrategias de solución viables al Estado, si nos atenemos al espíritu de la Constitución Política. Y esto pasa por la conformación y desarrollo de una esfera pública, en la cual estos ciudadanos pueden pensar en un futuro deseable y digno para ellos.

¿Qué tan concientes estamos de que lo que decidamos como proyectos de escuela, debe estar al servicio del proyecto de sociedad y del desarrollo que hemos decidido como el mejor?

El proyecto de desarrollo del campo colombiano podría enmarcarse en el desarrollo y fortalecimiento de la democracia local que orienta la Constitución Política de 1991. Como vimos al iniciar, según sus principios, Colombia es un Estado social de derecho, democrático, participativo, pluralista, descentralizado y con autonomía de sus regiones.

La democracia local no se agota, entonces, sólo en la posibilidad de acercar la oferta institucional del Estado a las necesidades priorizadas por nuestras comunidades y definidas en la ley, sino que hace posible que estas decidan su futuro y lo articulen a los planes de desarrollo local, regional y nacional.

Lo anterior, le da posibilidades a los campesinos de pensar en proyectos de desarrollo propios que recojan sus expectativas de futuro y que hagan realidad sus derechos colectivos de vivir en paz, tener seguridad en el campo para cultivar la tierra, acceder a los conocimiento científicos y tecnológicos que logren una producción competitiva sin depredar el campo que los benefician, recibir proporcionalmente recur-

tos corrientes de la nación y recursos de cofinanciación para financiar sus proyectos de desarrollo y sus necesidades básicas, y ser incluidos en el plan de desarrollo del municipio y de la región. Igualmente, tienen derecho a participar en la definición del proyecto educativo de la escuela donde estudian sus hijos.

Para ejercer todos estos derechos colectivos se necesita derrotar el conformismo propio de estas sociedades y aprovechar los espacios de participación que la Constitución Política les reconoce para reflexionar sobre el mundo que les ha tocado vivir y buscar de manera creativa y constructiva, enfrentar los factores que hoy los tienen derrotados.

## LA ADAPTACIÓN A LA CULTURA LOCAL EN EL PROGRAMA DE ESCUELA NUEVA

Algunos analistas han utilizado el concepto de cultura para referirse a la cultura externa a la escuela o cultura local, mientras que otros lo utilizan para referirse a la cultura de la institución escolar o cultura escolar. Algunos otros se han concentrado en la interacción entre la agenda cultural de la escuela ¿de modernización por ejemplo? y las agendas propias de los agentes locales. En la mayor parte de los casos, ya se hable de la cultura de las escuelas, o de la relación entre unas y otras, el concepto de cultura se suele entender como aquello (valores, creencias, costumbres, etc.), que un grupo de población tiene en común, aquello que comparte. Sin embargo, esta visión uniformista o unitaria de la cultura viene siendo criticada por lo estadístico del concepto, o por los estereotipos de comunidad que este concepto genera sobre poblaciones caracterizadas por la heterogeneidad.

Algunos autores han criticado el concepto uniformista de cultura que hace de lo similar el prerequisite de la cohesión social y no permite dar cuenta en su totalidad de la “organización de la diversidad característica de todas las sociedades humanas”

Una teoría “transaccional” de la implementación de programas sociales requiere de un concepto dinámico de cultura, que contemple tanto la similitud como la diferencia, como base para las interacciones.

Tanto los implementadores como los clientes, vistos como agentes activos en la teoría transaccional, participan en los programas sociales desde multiplicidad de concepciones.

La similitud y la diferencia están siempre presentes en ellos. En lo que se denomina las culturas locales o en las comunidades, se expresan diferentes perspectivas aunque se compartan otras. En este sentido, las culturas locales no son tan homogéneas ni uniformes, y los programas sociales priorizan algunas de estas perspectivas, mientras que desenfatan otras; generan relaciones de continuidad con algunos aspectos, mientras que con otros la discontinuidad predomina.

El Programa Escuela Nueva está diseñado para que, conservando principios generales y siguiendo unos procedimientos planteados por un modelo, pueda en cierta medida responder a las condiciones locales y características de las comunidades donde se desarrolla. Una meta importante en el Programa de Escuela Nueva es la expansión de vínculos entre la escuela y la comunidad, y la incorporación de la cultura de los estudiantes en el currículo. El uso del mapa de la comunidad, la incorporación de ejemplos de la vida comunitaria en las actividades curriculares, el uso de leyendas, cuentos, rimas e historias locales, así como la participación de padres de familia en varias de las actividades de la escuela, son algunos de los ejemplos de relación entre escuela y comunidad promovidos por este programa. Con esto se busca generar una mayor continuidad entre la escuela y la vida de los estudiantes.

Por supuesto que impulsar esta continuidad, no significa que las discontinuidades no existan. La escuela de por sí, es una institución ajena a la vida campesina tradicional y las formas de aprendizaje que allí se desarrollan son distintas a las escolares. Mientras las primeras están básicamente modeladas de acuerdo con el modelo de aprendices (apprenticeship), con un gran peso en la tradición oral y en las reglas de autoridad vertical, en el programa de Escuela Nueva, al aprendizaje inductivo, centrado en el niño, gobernado por criterios democráticos, es lo que se promueve. En este sentido, la continuidad y discontinuidad son elementos en tensión en este programa.

Ahora bien, la legitimidad del programa encuentra en algunos casos mayor fuerza en los elementos de continuidad juzgados positivos por

los padres de familia y en otros, en los de discontinuidad. En los juicios de los padres sobre la escuela se entrecruzan muchos factores, sus propios procesos de escolarización y las imágenes de “buena” y “mala” escuela que este proceso genera, las expectativas sobre sus hijos, el valor sobre las actividades escolares, los “costos de oportunidad”, y por supuesto, la respuesta de la escuela a sus demandas.

Algunas frases de padres de familia tomadas de un estudio de casos en el programa Escuela Nueva, dan un mejor sentido de esta diferencia en el juicio:

“Los niños de acá (del campo) son muy flojos para el estudio. Los niños de acá estaban acostumbrados al otro sistema, al tradicional. Al pasar a Escuela Nueva no se van a sentir bien, no están adaptados a eso y no van a desarrollar todo lo que necesitan para pasar a la zona urbana”

“Yo por mi parte le veo de positivo a la Escuela Nueva el hecho que el niño aprende con lo que la realidad es, si van a estudiar la vaca, se trasladan a estudiar la vaca y la van a estudiar con las partes naturales, lo que en la escuela tradicional se ve en la cartilla”

“Hay muchos niños que tenemos que obligarlos a estudiar y a escribir, no todos son iguales y si los dejan al son de ellos, como dice la Escuela Nueva, muchos aprenden y muchos no, porque hay que obligarlos de verdad a estudiar. Si les ponen una tarea y sólo llevan la mitad no se les puede castigar ni decir nada porque en Escuela Nueva no se puede castigar”

Sin pretender ningún tipo de generalización, los anteriores comentarios son una pequeña muestra de la variedad de juicios que los padres pueden emitir sobre este programa, y los supuestos y expectativas que estos juicios expresan. Mientras el primero tiene el prototipo de escuela “tradicional” como base para el juicio, el segundo resalta el aprendizaje activo propio del programa y el tercero reclama desde una autoridad vertical, la carencia de ella en el programa.

En los dos siguientes comentarios se refleja la importancia que para algunos padres de familia y maestros tiene la escuela como una agenda de discontinuidad cultural, donde precisamente lo que se le critica es su “adaptación cultural” o la continuidad en las actividades escolares de lo que “tradicionalmente” se realiza en la familia o en la comunidad.

En la Escuela Nueva -dice un maestro- el niño tiene como más libertad de expresión, aprende a relacionarse más con las cosas, pero muchas veces los padres de familia veían que los niños estaban en el campo, los veían buscando cosas y no es que estuvieran perdiendo el tiempo, estaban trabajando, lo que sucede es que ellos están acostumbrados a escucharlo y a verlo a uno dentro del aula, siempre hablándoles, comentándoles, explicándoles y de repente se dan cuenta que esto no es así... Los padres no están de acuerdo, ellos creen que con esto el niño va a ser indisciplinado, creen que uno les está dejando que hagan todo lo que quieren.

No es desde la “cultural local” que se juzga necesariamente la escuela, sino desde concepciones que la escuela misma ha generado y desde expectativas futuras que no siempre están al “interior” de la cultura local. Para muchos grupos sociales, y esto por supuesto no es limitado a los campesinos, la escuela representa la posibilidad de llegar a ser algo que no se es, de cambiar, o de “dejar de ser”, y en ese sentido la continuidad cultural no tiene cabida desde esa visión. La siguiente crítica de un director de núcleo educativo, donde funcionan Escuelas Nuevas, es interesante en tanto pone de relieve las implicaciones de un concepto estadístico de cultura en la formulación de los procesos educativos.

“Al niño -dice este director- se le brinda el espacio para que sepa como siembra, por ejemplo la yuca, o como siembra el ñame, pero de la manera como siempre lo ha hecho. No se ha buscado que conjuntamente la comunidad, involucrando ahí al niño, al maestro, en relación con otras instituciones, busquen nuevas tecnologías que propicien el avance la agricultura, diga usted del cultivo de la yuca, del ñame, del arroz, del maíz, que son los cultivos tradicionales acá, sino que, simplemente se le manda al niño a que averigüe como el papá siembra la yuca. Resulta que en la práctica al niño, el papá ya le enseñó y él sabe

cultivar la yuca como tradicionalmente se ha cultivado ... Tal como está concebida no es la alternativa, porque se marca extremadamente el deseo de que el niño se quede en el campo, pero que se quede en el campo tal como está, no se quede en él para transformar la realidad, para que el campo sea lo que debiera ser, el espacio, por ejemplo, donde la mayoría de los colombianos viviéramos dignamente, que nos quedáramos allí para producir.

## ALGUNAS CARACTERÍSTICAS DE LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA RURAL

En general, nuestro niño campesino es un niño que no tiene oportunidades de vivir su niñez; entra muy pronto en tareas impropias de su edad donde gastan gran parte de su tiempo y energías. Por lo general, colaboran en el cultivo y cuidado de los animales, tienen a su cargo oficios domésticos y cuidado de sus hermanos menores. “Muchas manos tiernas comienzan a deformarse y los madrugones sin tregua... van dando a sus días fisonomía somnolienta y apagada.”

Los niños de escuela rural son niños que, por imposición, adoptan muy rápidamente los patrones de conducta de los adultos: “Tempranamente arrojados en los brazos de una dura realidad, jugando papeles responsables entre la vida de los peones y la gente adulta, no es de extrañar que una valorización prematura los arranque de la escuela, inmaduros y sin ofrecer resistencia”.

Esto nos explica, en alguna forma, el fenómeno de la deserción escolar, que se intensifica en grado mayor en la escuela rural. Por lo tanto, la escuela debe brindar un ambiente tolerante, democrático, ofreciendo posibilidades abiertas, dejando la rigidez y disciplina tradicionales que alejan al niño de la escuela por faltas mínimas, y que no justifican su retiro del ambiente escolar.

Deberíamos retener al niño el tiempo máximo posible, por lo general, los niños que se les rechaza de la escuela por x o y comportamiento, son los niños que más necesitan del calor y del afecto de sus compañeros y maestros; son los niños que tienen más problemas

socioeconómicos (familiares, económicos, etc.). Todos los niños tienen derecho a concluir el ciclo; es el caso de niños mayores que, debido a diversas circunstancias, no llegan al último grado de primaria; a estos niños se les debe acoger y mantener ligados a su escuela, cumpliendo jornadas libres de ampliación de conocimientos, colaborando con los más pequeños, todo para evitar la llegada precoz a la dura vida de adulto y de trabajo.



# PROPUESTA DE PRÁCTICA INVESTIGATIVA<sup>2</sup>

## CONCEPCIÓN DE LA PRÁCTICA

**S**e considera la Práctica Pedagógica Investigativa el espacio que posibilita múltiples interacciones comunicativas, que concurren en el encuentro del maestro con los estudiantes y donde se generan procesos de relación y reflexión en torno a inquietudes, saberes y planteamientos, como elementos dinamizadores y transformadores del acontecer diario.

La práctica pedagógica investigativa se constituye en un acontecimiento complejo que tiene que ver con la manera como se comunican en el aula los maestros, estudiantes, conocimientos, valores, normas y culturas... Debe concebirse a partir de la revisión histórico-crítica de contextos aula, institución y comunidad. En la Práctica Pedagógica Investigativa se confronta lo que la institución y el maestro consideran conveniente para la comunidad, con lo que los estudiantes desean de la institución.

## JUSTIFICACIÓN

El estudiante del ciclo complementario, maestro en formación, retoma los conocimientos y experiencias anteriores, los confronta con

---

2 Documento elaborado por las Escuelas Normales Superiores Sagrado Corazón de Chiquinquirá, Chita, y Putumayo. Paipa-Boyacá. 2006.

las experiencias del momento y elabora procesos hermenéuticos que le permitirán comprender los contextos y establecer un análisis crítico para estructurar, reelaborar y organizar nuevos saberes que a su vez, los convalida, consolida y transforma en su Práctica Pedagógica Investigativa.

La Práctica Pedagógica Investigativa debe proporcionar una formación integral, para lo cual se hace necesario que la Escuela Normal brinde los espacios que posibiliten los siguientes requerimientos:

- La integración entre la Educación Media y el Ciclo Complementario de tal manera que la intencionalidad educativa esté consolidada con un enfoque hacia la formación del docente, comprometiendo una visión del hombre, la sociedad y la educación.
- La integración de la cultura académica y disciplinaria a la cultura de la cotidianidad, en donde se tenga en cuenta los diferentes contextos: aula, institución y comunidad.
- El trabajo interdisciplinario del colectivo docente; donde cada uno, desde su campo de formación aporta los elementos conceptuales y participa en su desarrollo de tal manera que se logre la integración de las disciplinas alrededor de un mismo tema, proyecto o temática.
- La práctica Pedagógica Investigativa debe permitir la articulación de saberes, el fomento de las relaciones pedagógicas, la reflexión permanente a nivel personal y correctivo; las cuales se deben evidenciar en el trabajo de Investigación Pedagógica como parte fundamental para la formación del nuevo maestro que requiere el país.
- La Práctica Pedagógica Investigativa también debe responder a los intereses y necesidades de la población vulnerable, reconociendo sus especificidades, para poder brindar a estas poblaciones oportunidades de acceder, permanecer y promocionarse en condiciones apropiadas de calidad, pertinencia, eficiencia y calidad.

## OBJETIVOS

### OBJETIVO GENERAL

Propiciar la formación de maestros reflexivos, críticos e investigadores capaces de leer contextos y de transformar su propio saber pedagógico a través del ejercicio de su práctica pedagógica investigativa con el aporte de las diferentes disciplinas.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Permitir al maestro en formación, confrontar los referentes teóricos, reflexionar sobre ellos y ponerlos en práctica en su desempeño laboral.

Acompañar al maestro en formación a su encuentro con el saber y con los distintos contextos: aula, institución y comunidad, para que con base en el diagnóstico de necesidades pueda presentar alternativas de solución interpretar y analizar la información recopilada en el portafolio pedagógico, de manera que pueda confrontar su praxis con los elementos teóricos y elabore sus propias conclusiones.

### LOGROS ESPERADOS

- Potencializar el desarrollo humano de manera integral a través de la Práctica Pedagógica Investigativa.
- Contribuir al desarrollo del pensamiento crítico, reflexivo y autónomo en ejercicio de la Práctica Pedagógica Investigativa.
- Desarrollar capacidades para aprender a aprender, aprender a pensar, aprender a crear, aprender a hacer y aprender a ser.
- Propiciar y mantener una actitud de indagación que posibilite la continua investigación.
- Propiciar la interdisciplinariedad y la integración entre los saberes y las actividades.

## INTERDISCIPLINARIEDAD DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA INVESTIGATIVA

La concreción de la Práctica Pedagógica Investigativa exige la conformación de colectivos docentes, donde el trabajo interdisciplinario proporcione la concurrencia de los diferentes saberes que se pueden dar en forma simultánea o sucesiva en el ejercicio docente, y permita a los docentes y futuros maestros integrar el aporte de las diferentes disciplinas en torno a problemas o necesidades concretas, con el propósito de comprender como aplicarlos en los diferentes contextos.

La Investigación en educación tiene múltiples facetas las cuales se nutren de diferentes campos y diversas disciplinas que necesariamente producen nuevas estrategias para buscar solución a la cantidad de problemáticas que a diario se gestan en educación o en las acciones que desde las aulas de clase solucionan sus propios problemas cotidianos.

## EJES PARTICULARES DE LA FORMACIÓN DE MAESTROS

- Administrativo y Organizacional.
- Académico con los estudiantes.
- Trabajo de Extensión Comunitaria.

## LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- Investigación en el aula.
- Investigación en la escuela.
- Investigación en la comunidad de zona de influencia.

## METODOLOGÍA

Para la operacionalización de la Práctica Pedagógica Investigativa se proponen cuatro momentos en los que se busca la integración y la articulación de los diferentes saberes a través de un proceso sistemático que propende por un desarrollo integral en la formación del docente.

### PRIMER MOMENTO

Conceptualización de la Práctica Pedagógica Investigativa. Tipos de investigación, Modelos Pedagógicos y Modelos Educativos Flexibles, ampliación de elementos pedagógicos para el desempeño de la Práctica como el portafolio, los informes, ensayos, procesos hermenéuticos, ponencias, y otros mapas mentales y conceptuales, y otras estrategias para sistematizar información...

### SEGUNDO MOMENTO

Trabajo de campo. La investigación en educación tiene múltiples facetas que se nutren de diferentes campos y diversas disciplinas que necesariamente producen nuevas estrategias para buscar soluciones a la cantidad de problemáticas que a diario se gestan en educación o en las acciones de quienes desde las aulas de clase, solucionen sus propios problemas cotidianos. En este momento se sugiere:

- Ubicación de las Instituciones, Centros Educativos y comunidades para el desarrollo de la Práctica Pedagógica Investigativa.
- Lectura de contexto interno y externo.
- Identificación de necesidades encontradas en la lectura de contexto.
- Priorización de necesidades y selección de problema objeto de estudio.
- Elaboración y ejecución del proyecto de investigación.
- Sistematización de la información.

- Concertación de criterios para manejar evaluar la Práctica Pedagógica Investigativa.

### TERCER MOMENTO: ENCUENTROS DE REFLEXIÓN

Serán espacios que permitirán tanto a maestros orientadores como a estudiantes maestros, reflexionar sobre el ejercicio de la Práctica Pedagógica Investigativa, con el fin de fortalecer, dinamizar, reconstruir y consolidarla, de tal manera que adquiera sentido y significado en la labor docente.

- Socialización de experiencias.
- Problemas, logros y dificultades que se han presentado.
- Talleres pedagógicos según necesidades.

### CUARTO MOMENTO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL DESEMPEÑO EN LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA INVESTIGATIVA

Se busca llegar a una visión comprensiva del proceso investigativo teniendo en cuenta el contexto y los factores que inciden en el proceso pedagógico, en un sentido interpretativo y crítico donde participan todos los actores en el proceso de la Práctica Pedagógica Investigativa. Se evidencia en:

- La Autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. Exige el reconocimiento de la Institución escolar. Identifica potencialidades, posibilidades, logros, dificultades y amenazas presentes en el aula, en la institución y en la comunidad... Se plantea la situación actual que posibilita la búsqueda del deber ser, dónde queremos ir y la concreción y elaboración del plan de acción como proyecto de la Práctica que conduce a atender las necesidades identificadas en la institución.
- Evaluación Formativa. Continuamente se observará el desempeño del maestro en formación. teniendo como referente los indicadores de logro establecidos para la Práctica Pedagógica Investigativa, cuyos comentarios y observaciones de carácter constructivo e instructivo, a más de ser dia-

logados, deben quedar registrados en documentados en el portafolio que lleva el estudiante. Cada uno de los actores en el proceso actúa de la siguiente forma.

- Evaluación Final. Se organiza un informe descriptivo que recoge la información del seguimiento de la práctica pedagógica Investigación tomando como instrumento de valoración el portafolio. Este informe se analiza concertadamente con la estudiante maestra, de tal manera que permita valorar su trabajo pedagógico, para asignarle valoración de acuerdo con los criterios de la institución.

## MEDIOS E INSTRUMENTOS PEDAGÓGICOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA

Se plantean algunas medidas e instrumentos que pueden ser utilizados a través proceso de la Práctica Docente y por cualquiera de los actores de la misma. Las observaciones y entrevistas y otros informes relacionados con el trabajo de la alumna maestra, podrán ser registradas si es necesario, en el portafolio.

- La observación. La Coordinadora de Actividades Pedagógicas y la docente orientadora observarán en forma directa, de manera espontánea o participante, los procesos de formación de la estudiante practicante en su desempeño como docente en formación.

- La entrevista. A criterio de la Coordinadora, se planearán y programarán conversaciones con cualquiera de las personas implicadas en la Práctica, con el propósito de recoger y validar información derivada de la ejecución de la Práctica Docente.

- La producción de la Estudiante Practicante. Son todas las actividades, tareas, ejercicios, proyectos, pruebas objetivas, ensayos, mapas, mentefactos etc., que en forma individual o grupal, se desarrollan dentro y fuera del aula. Estas producciones conformarán la razón de ser del portafolio.

- El portafolio. Es la recopilación creativa en una carpeta organizada en forma sistemática y referenciada, de toda la producción de la alumna practicante y de las demás personas implicadas en el proceso de la práctica docente. El Portafolio evidencia los momentos de producción intelectual, seguimiento, valoración y observación de la Práctica. Será un instrumento básico para la evaluación final del proceso de la Práctica Docente.

### CAMPOS DE PRÁCTICA

Son las instituciones educativas, las entidades públicas y las personas que reciben la acción pedagógica de los estudiantes de la Escuela Normal Superior.

- Nivel de Preescolar urbano y rural.
- Nivel de Básica Primaria de la Escuela Normal Superior y de otras Instituciones.
- Campos aplicados que ofrezcan Modelos Educativos Flexibles.
  - Hogares de Bienestar familiar.
  - Centro de bienestar del anciano.
  - Centro Educativo para el Desarrollo de Boyacá.
  - Centros de atención a población con discapacidades.
  - Centros de atención a poblaciones vulnerables.

### AGENTES DINAMIZADORES DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA INVESTIGATIVA

- Estudiantes de la Educación Media.
- Estudiantes del Ciclo Complementario.
- Directivos y Maestros Acompañantes.

- Docentes Asesores de Investigación y Práctica.
- Docentes de la Media y Ciclo Complementario.

## AGENTES

Los agentes educativos los clasificamos así: Los padres de familia, quienes son los primeros educadores y los que ejercen acciones educativas en el hogar.

Los maestros acompañantes son los docentes que acompañan, asesoran y orientan el ejercicio de la práctica pedagógica en el establecimiento educativo.

Los maestros orientadores son los docentes que se desempeñan como catedráticos de pedagogía y que fundamentan las didácticas específicas de las áreas de interdisciplinariedad, ruralidad, preescolar, básica primaria, secundaria, media vocacional y ciclo complementario.

## LOS MAESTROS EN FORMACIÓN SON LOS ESTUDIANTES DEL CICLO COMPLEMENTARIO.

La asesora de práctica, la rectora, el director del centro educativo, el coordinador, la asesora de investigación y psicopedagogía, son agentes orientadores y educativos que contribuyen a la formación del normalista superior.

## FACTIBILIDAD

La Escuela Normal Superior cuenta con recursos humanos, pedagógicos, didácticos y los campos aplicados, para desarrollar el proyecto de la Práctica Pedagógica Investigativa.

## ESTRATEGIAS

Observación, ayudantías, proyectos Pedagógicos, Diarios de campo, Seminarios, Talleres pedagógicos, Conversatorios, Encuentros de

reflexión, Jornadas Lúdicas y/o culturales, Investigaciones, Preparaciones, Ensayos., Trabajo de campo, Sustentaciones, Sistematización, Organización de la carpeta de práctica (Portafolio), Orientaciones dadas por los maestros acompañantes, coordinadores y asesores de la práctica pedagógica, Acompañamiento permanente de los docentes de la Escuela Normal Superior.

### CRONOGRAMA O TEMPORALIDAD

Estará enmarcado dentro del calendario establecido para el Ciclo Complementario de esta Escuela Normal Superior. Oportunamente, se establecerán parámetros más precisos para su desarrollo.

### EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DE PRÁCTICA DE DOCENTE

Entendida esta, como el seguimiento continuo que se tiene para comprender interpretar y reconstruir la dinámica del proceso de la Práctica Pedagógica Investigativa, fundamenta la toma de decisiones y genera la oportunidad de desarrollar el proyecto a partir de las posibilidades y limitaciones que se evidencien.

El grupo que llevó a cabo el desarrollo del proyecto de Práctica, conoce y presenta los hallazgos y resultados. En este proceso se evaluará la calidad del proyecto, su pertinencia y su eficacia. Se expresara a través de un debate que determinará la validez de la Práctica desarrollada. El trabajo desarrollado permitirá validar, procesar y analizar información valiosa que permitirá un mejor manejo en situaciones posteriores.

### ESTRUCTURACIÓN DE LA PRÁCTICA

Práctica Pedagógica Investigativa Gradual (PPG) se desarrolla así:

- Sección primaria de la Escuela Normal Superior siguiendo su horario de clases y actividades durante una semana pero con la característica que es flexible para la práctica de preescolar y básica primaria de los semestres I, II Y III.

- Preescolar: I semestre, urbano y rural, en un día a la semana.
- Básica primaria urbana: II semestre.
- Básica primaria urbana: III semestre Interdisciplinaria.

Practica Pedagógica Integral Rural (PRI), se adelanta en cada uno de los centros educativos en convenio, El horario de clases y las actividades propias de su calendario escolar serán los de cada establecimiento en desarrollo de su PEI.

## DURACIÓN

La practica pedagógica e investigativa se extiende en el tiempo que dure los estudios así:

- Los dos primeros meses del I, II Y II semestres, se dedicarán a la fundamentación teórica y práctica de cada una de las áreas del preescolar y básica primaria.
- I semestre: Formación, fundamentación teórica, práctica y didáctica del preescolar con énfasis metodológico en proyectos Lúdico- pedagógicos.
- II semestre; Formación y fundamentación, práctica y didáctica de las áreas de básica primaria; metodología de la enseñanza sistémica.
- III semestre: Fundamentación, práctica y didáctica de la Interdisciplinaria de áreas.

## PRÁCTICA PEDAGÓGICA GRADUAL

- I semestre: Preescolar urbanos y rurales y hogares de bienestar familiar, 40 horas semanales.
- II semestre: aplicación de las didácticas de áreas en la básica primaria de la Escuela Normal Superior. 4 semanas, 100 horas

- III semestre: Práctica Pedagógica de interdisciplinariedad. 4 semanas, 100 horas.
- IV semestre: Práctica Pedagógica Rural Integral e Investigativa en cada uno de los centros educativos de primaria rural en convenio. 20 semanas.

### PASANTÍAS PEDAGÓGICAS

Las pasantías se organizarán periódicamente y se adelantarán en los centros educativos en donde están focalizadas algunas opciones educativas. Cada opción está acompañada de una pauta para recoger información y evaluar. Se realizarán observaciones, aplicaciones y réplicas del trabajo desarrollado. En la Institución educativa de El Moral Centro, se encuentra la Telesecundaria. La pasantía se realizará en jornada de un día, por medio de talleres con la participación de los estudiantes con los agentes educativos institucionales y delegados de la Escuela Normal Superior, estudiantes y maestros en formación. Esta actividad está programada para el IV semestre.

La pasantía de postprimaria está ubicada en la Institución Básica Jesús Emilio Jaramillo en la vereda de Chipa Alto. Tendrá una duración de una semana y se realiza en el II semestre.

La práctica final de Escuela Nueva se adelanta en el IV semestre en el mismo centro educativo de Chipa Alto, y en todas escuelas rurales. Los estudiantes se hacen cargo de la parte administrativa, académica y disciplinaria y acompañados siempre de su asesor pedagógico de la escuela piloto.

Los maestros en formación tienen la oportunidad de trabajar en los Proyectos Pedagógicos Productivos de las opciones existentes en el municipio.

### REFERENCIA

IAFRANCESCO, G. (2003). La Investigación en Educación y Pedagogía: Fundamentos y técnicas. Bogotá: Magisterio, 2003.

## CALIDAD DE VIDA<sup>3</sup>.

**S**egún el Diccionario del Trabajo Social de Ezequiel Ander-Egg. El término calidad de vida empieza a utilizarse de una manera más generalizada desde los fines de los años sesenta, a partir de las propuestas que hacen fundamentalmente los ecologistas y otros grupos alternativos como reacción a criterios economicistas, productivistas y cuantitativistas, que regían la teoría y la práctica del desarrollo.

De algún modo, el concepto de calidad de vida aparece como reemplazando por el de bienestar social. No se trata sólo de “tener cosas”, sino de “ser” persona, de sentirse bien en cuanto a la propia realización personal. Esto implica no sólo retomar la perspectiva del sujeto, sino incorporar como cuestión central “La felicidad”. Desde esta óptica, no es un estado de bienestar 10 que necesitamos alcanzar como objetivo de la política social, sino asumir un nuevo estilo de vida con el propósito de mejorar la calidad de vida, mediante el desarrollo pleno (lo más pleno posible) del ser humano. La productividad y el consumismo se conjugan con el verbo tener. La calidad de vida con el verbo ser. Esto significa que el baremo oferente de la riqueza no es el dinero sino la vida.

---

3 Documento elaborado por las Escuelas Normales Superiores de San Mateo y Soatá. Boyacá. Paipa, 2006.

En cuanto a los aspectos concretos que hay que atender supone:

- La protección de la naturaleza (paisaje, flora, fauna etc.), evitando rebasar la capacidad de los ecosistema que la sustentan;
- La humanización de la vida urbana y rural, excluyendo todo uso egoísta e irracional del espacio;
- La mejora de las condiciones de trabajo;
- El aprovechamiento creativo del tiempo libre las vacaciones y la recreación;
- El aligeramiento del formulismo burocrático;
- El acrecentamiento de las relaciones interpersonales no mediatizadas y todo lo que lleva a la realización personal en un contexto de solidaridad planetaria e intergeneracional;
- Pensar globalmente: no tenemos más que una tierra y somos parte de ella; y en cuanto somos compañeros de una nave espacial debemos tener una conciencia planetaria;
- Actuar localmente; que es la escala humana en la que es posible intervenir protagónicamente en instituciones que no se basan en el poder sino en la función.

La problemática de la calidad de vida es una primera aproximación a un modelo alternativo de sociedad en el que se da prioridad a la satisfacción de las auténticas necesidades humanas antes que a las exigencias de una economía floreciente, y que configura un tipo de ciudadano capaz de pensar globalmente y actuar localmente.

El termino calidad de vida aplicado a la ruralidad nos da entender que el campesino debe estudiar, asimilar las técnica y los avances científicos al nivel universal y aplicarlos a su parcela y en su comunidad sin menoscabar la tierra y el medio combinándolo con las técnicas tradicionales para así, mejorar la producción sin entrar en contradicción con la idiosincrasia de la región protegiendo la naturaleza en su paisaje flora y fauna.

## PERO, ¿QUÉ ES LA RURALIDAD?

El Diccionario de la Lengua Española en su 17º edición etimológicamente nos define lo rural como una palabra que viene del latín ruralis, de rus, ruris que significa campo y como adjetivo lo relativo al campo y las labores de él, lo que nos indica que la ruralidad viene a ser lo que pertenece a lo rural, al campo y a sus labores, significado que se queda demasiado corto para el objeto de estudio.

En el sentido restringido la ruralidad no es solamente lo que hace referencia a las labores del campo, sino la mentalidad que se debe tener en forma positiva frente al desarrollo del campo, a la educación para dicho desarrollo, a la pertinencia y pertenencia del campo, por tal razón este término de ruralidad pasa del campo meramente físico al campo metafísico por que es educarse para vivir y convivir con la naturaleza y con el medio ambiente con un sentido puro, sano y consecuente con el contexto en el que se vive.

Si unimos el concepto de un currículo para la formación de maestros con pertinencia a la ruralidades se debe mentalizar al maestro en formación para que piense y actúe en el desarrollo del campo como cosa propia, como un proyecto de vida en el cual él sea el artífice de la educación en la comunidad rural y para la ruralidad, pues no se puede enseñar de corazón lo que no esté en la mente; por esta razón, es importante que el currículo de las escuelas Normales tenga una verdadera educabilidad y enseñabilidad con espíritu investigativo, innovador y tecnológico en pro del desarrollo social del campo.

## PROYECTOS PEDAGÓGICOS PRODUCTIVOS

Según Londoño Rodríguez, en la administración de la recreación 1996, el proyecto es un instrumento técnico del que se sirve la función planificadora para explicitar los objetivos que deben alcanzarse, la amplitud de las metas, los procedimientos, la proyección de las acciones y los recursos indispensables para el logro.

De acuerdo con el anterior concepto, tendríamos que el proyecto pedagógico productivo es un medio del cual se vale la pedagogía para reorientar el currículo con pertinencia a lo rural planteando objetivos, logros, métodos, estrategias, actividades y recursos en el proceso pedagógico para la formación de maestros superiores.

Se plantean los proyectos pedagógicos productivos como "una unidad de trabajo en la cual los estudiantes y los docentes encuentran oportunidades concretas y directas para traducir en aplicaciones prácticas, los contenidos conceptuales, teóricos, abstractos y formativos de las estructuras curriculares" lo anterior nos remite a que para llegar al desarrollo de los Proyectos Pedagógicos Productivos se debe tener un currículo con los conocimientos requeridos con los valores apropiados, y con los planeamientos y planteamientos indispensables para formar una persona que lidere procesos y proyectos, y esta persona debe ser el maestro superior y por ende, el currículo debe estar encaminado hacia tales fines.

## COMPETENCIAS PARA LA RURALIDAD

Dentro de la orientación del currículo se deben desarrollar además de las competencias requeridas por el Ministerio de Educación Nacional como la competencia argumentativa, interpretativa y propositiva que también son manejadas por el ICFES; las competencias para la ruralidad de tal forma que el maestro deba ser competente para saber orientar las labores del campo aplicando la tecnología requerida. No quiere decir esto, que el maestro se dedique a sembrar maíz, papa... sino que sea quien oriente las formas de adquirir conocimientos, y junto con la comunidad educativa debe elaborar proyectos que conlleven a una mejor producción y a la vez, a una comercialización que asegure la viabilidad de los cultivos o productos.

**El hacer.** El maestro debe saber como organizar la comunidad para lograr que se desarrollen los proyectos.

**Saber para poder hacer.** El maestro debe tener la fundamentación y la iniciativa para el desarrollo de los proyectos o por lo menos buscar

las personas idóneas para que lleven ese saber a la comunidad rural, se hace indispensable que él desarrolle un intercambio dentro de las comunidades y gestione ante los diferentes estamentos los recursos humanos científicos y tecnológicos.

El maestro debe adquirir y desarrollar la responsabilidad para crear confiabilidad y así poder liderar los procesos de organización de desarrollo tecnológico, trabajo en equipo con la comunidad educativa productiva y con la sociedad en general, promoviendo organizaciones solidarias para el mejoramiento de la calidad de vida; sólo así, se logra recuperar la credibilidad de la comunidades en el maestro.

Se deben dictar talleres de psicología de la ruralidad con el fin de que el maestro tenga fundamentos básicos sobre la idiosincrasia del campesino, para que lo valore en su esencia y así poder elevar su autoestima, su interés y creatividad por el conocimiento específico de lo que se requiere para el aporte en la productividad, y por ende, para el progreso personal y colectivo.

Otro de los aspectos que atañe al currículo es el conocimiento de las organizaciones que funcionan a nivel rural como las Juntas de Acción Comunal, cooperativas y demás empresas de economía solidaria. Es indispensable que el maestro conozca el funcionamiento de estos organismos y sobre todo que sepa como organizarlos para que en su desempeño lidere su desarrollo, fomentando un espíritu de solidaridad y trabajo en equipo para la satisfacción individual y colectiva, estimulando el desempeño de cada uno dentro de la función donde le corresponde. Y ante todo, el maestro debe conocer a fondo la cultura, las fortalezas y las debilidades del contexto rural y saber como organizar planes y proyectos que conlleven a mejorar las fortalezas y a superar las debilidades en pro del bien comunitario y de la calidad de vida.

Para el desarrollo de estas competencias, se hace necesario evaluarlas dentro de las áreas pertinentes o a través de talleres, seminarios, conversatorios debidamente referenciados, planeados, organizados y explícitos dentro del currículo en el plan de estudios.

Para que el currículo de la Escuela Normal Superior de San Mateo sea pertinente a la ruralidad, se debe implementar áreas y proyectos

que conlleven a permear la ruralidad en el quehacer pedagógico. Por tal razón, desde el nivel de preescolar se empieza a concientizar al niño en la investigación y en valorar el medio ambiente, estimar y querer el campo para hacerle ver que éste es la mejor opción de vida.

En el desarrollo de la investigación a partir del grado sexto, se inicia la participación activa de los estudiantes y de la comunidad con el desarrollo de los Proyectos Pedagógicos productivos con pertinencia a lo rural, con la identificación de los ingresos familiares enmarcándolos en un entorno empresarial; al igual, se tendría que realizar un plan piloto en donde se identifique el tipo de acciones que realizan en cada sector productivo. Este primer paso se puede realizar a nivel teórico, y en esta misma etapa se pueden identificar los procesos y acciones que desarrolla cada grupo familiar con los tiempos, insumos, y demás, para enmarcarlo dentro del proyecto de vida individual y familiar.

Como segunda etapa- identificar los procesos y costos que se dan en cada actividad (los procesos deben estar claros desde que tiene la idea de sembrar hasta la venta del producto o desde que se compra el pollito hasta la venta del mismo).

En la tercera etapa empieza la parte investigativa de forma individual de cómo hace el proceso la familia, y luego ver otras formas de realizar el mismo proceso terminando en un análisis comparativo y crítico entre lo que se realiza y las teorías encontradas al respecto.

En el grado séptimo se continúa el trabajo con la cuantificación de los recursos incluyendo la mano de obra familiar, depreciación de 105 terrenos, agua, luz y otros. Como todos los cultivos y actividades no se dan a igual tiempo, se van dando todos los aspectos teóricos para pasarlos a la práctica en todas sus etapas inicio a venta (parte escritural, registros del proceso).

# HACIA UNA RESIGNIFICACIÓN DE LA PRÁCTICA INVESTIGATIVA EN LAS ESCUELAS NORMALES<sup>4</sup>

**E**l proceso de investigación sobre currículos pertinentes que se ha venido desarrollando en las Escuelas Normales, proyecto liderado por el MEN, ha permitido una lectura en contexto de todos los campos tanto externos como internos, identificándose mediante dicho trabajo un balance de debilidades, fortalezas, oportunidades y amenazas, que conducen a un análisis crítico en el que se argumenta sobre lo que hay que cambiar y lo que se debe conservar en los programas de formación; también se hace un análisis sobre los enfoques y conceptos que deben sustentar dichas transformaciones. Con este proceso investigativo, se pretende reestructurar una propuesta curricular que permita cambios en la organización y operacionalización del currículo. Esta propuesta tiene como primer componente la práctica pedagógica investigativa.

De acuerdo con lo anterior, y atendiendo a las nuevas exigencias sobre formación inicial de maestros, se pretende que las Escuelas Normales con miras a la acreditación de alta calidad, replanteen su propuesta de práctica de manera que puedan garantizar en sus futuros maestros una prepara-

---

4 Documento elaborado por la red de Escuelas Normales Superiores de Pensilvania, San Pedro y Somondoco. Paipa, Boyacá. 2006.

ción que les permita desempeñarse en cualquier contexto, leer realidades del entorno, trabajar con base en ellas y proponer estrategias de mejoramiento para promover transformaciones en beneficio de la comunidad.

A partir de conceptos teórico-prácticos, la Escuela Normal determina la actividad investigativa como el espacio donde los maestros en formación y los maestros en ejercicio conjuntamente, aprenden a investigar investigando y construyen aprendizajes significativos por medio del trabajo centrado en problemas concretos, producto del análisis de situaciones reales.

Es así como la reflexión sobre la práctica, su conversión en saber pedagógico con fundamento en teorías y su contribución a la resignificación de la misma en forma permanente, permite determinar los avances alcanzados en relación con los logros propuestos, las habilidades y destrezas desarrolladas, actitudes y valores asumidos y la intervención en diversos contextos: área urbana y rural; Programa de rehabilitación Integral para personas con necesidades educativas especiales y poblaciones vulnerables.

Con estos precedentes y haciendo uso de la autonomía institucional en cuanto a adecuación del currículo que le otorga la Ley General de Educación, la Normal replantea la práctica pedagógica investigativa estableciendo algunos ajustes pertinentes para brindar formación inicial de calidad a los maestros y maestras que acompañan los procesos formativos de los niños y las niñas en el nivel de preescolar y en el ciclo de educación básica primaria principalmente. Es así, como los modelos educativos flexibles se constituyen en un elemento básico del plan de estudios que pretende que los maestros en formación inicial y en ejercicio, adquieran habilidad en el manejo de estas nuevas metodologías permitiendo la interdisciplinariedad mediante el estudio, análisis y aplicación de los componentes contextual, conceptual, organizacional, pedagógico y comunitario: **Hacia una resignificación de la práctica investigativa en las Escuelas Normales.**

La práctica se considera parte de la actividad profesional, así como un proceso sistemático de formación que se integra con la realidad educativa que permite formular y aplicar alternativas de innovación. Pone en ejercicio diferentes dimensiones del profesional de la educa-

ción, está ligada al trabajo de las instituciones, se realiza en los diferentes niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media, dentro de las condiciones que se ofrecen y con la interacción de los diferentes estamentos de la comunidad. Busca además, analizar y tratar sistemáticamente aspectos de tales realidades, es decir, tiene un carácter investigativo y es una fuente de experiencias que la Normal desea proporcionar para la aplicación de conocimientos científicos, técnicos y éticos.

El carácter investigativo de la práctica del maestro en formación se entiende en dos acepciones: como formación en la realización de procesos investigativos y como criterio permanente para aproximarse a la realidad educativa.

La práctica es la oportunidad para desarrollar algunas actividades investigativas, tiene como marco conceptual la búsqueda de una formación integral del futuro maestro, en el cual, se pretende ligar y articular lo teórico con lo práctico, lo científico con lo técnico, los valores éticos y culturales con una formación para el trabajo.

Es por ello que desde la práctica que realiza diariamente el maestro se puede tener varias percepciones, lo que exige la formación de un maestro innovador, investigativo, luchador, líder y comprometido con sus comunidades.

**Por lo tanto, para ser un verdadero maestro se requiere de la práctica como proceso de crecimiento individual y grupal que garantice la aplicación adecuada de los conocimientos en determinado contexto.**

De esta manera, el proceso del conocimiento se fundamenta en la práctica y ésta a su vez, se manifiesta como punto de partida del proceso cognoscitivo e investigativo.

Podría decirse que el nuevo maestro no puede concebir la práctica sin la investigación, ya que es, la única manera como la pedagogía puede llegar a convertirse en un proceso educativo humano que tiende a cualificarse permanentemente. Su modo propio de proceder le exige investigar, o simplemente deja de ser pedagógica para convertirse en un acto de reproducción mecánica. Nada más alejado de la esencia de la educación de personas.

El nuevo espacio de la práctica pedagógica es un escenario para el análisis de la enseñanza, el maestro, la escuela, el método, los aprendizajes, la formación y la práctica que referida a un saber se entiende como el conjunto de nociones, conceptos y métodos adaptados, normalizaciones, limitaciones y acciones exigidas a los sujetos. (No siempre se derivan del poder, pueden provenir del saber pedagógico).

La concepción de práctica pedagógica se refiere a una convicción metodológica y teórica que busca devolver al maestro lo que siempre ha sido suyo, poner en sus manos lo que le pertenece desde la constitución histórica de su oficio: La enseñanza. Es una vía que permite la recuperación de su identidad con el saber, que posibilita el encuentro del maestro con su experiencia y le abre la posibilidad de desplegar su ser en el entorno formativo que construye con su acción.

A fin de romper la brecha que existe entre teoría y práctica, como lo señala Perez Gómez (1989), ésta debe ser pensada en términos de reconstrucción del conocimiento pedagógico y no es un requisito académico fundamental para la obtención del título de Normalista superior. No se trata de ver la práctica como ejercicio de inducción al futuro Maestro; es uno de los ejes básicos de la acción del Maestro, por lo tanto debe considerarse como una experiencia que debe ser extendida en su real dimensión, y no sólo como la suma de actividades y en repetición y generación tras generación de las mismas acciones (Palacio y Salinas.1996). Así concebida la experiencia se identifica sólo con la cotidianidad.

Según Olga Lucía Zuluaga (1996), la práctica pedagógica debe entenderse como un modo de ser, como una forma de funcionamiento de la institución que permite la apropiación de saberes, inserción en la producción e investigación, experimentación para apropiar conocimientos y reconceptualizar

La práctica o la experiencia reflexiva, debe producir una conciencia en el maestro sobre la importancia de ampliar y fortalecer las conceptualizaciones en torno a la enseñanza, de modo que a través de ellas sea posible establecer relaciones con otras disciplinas, saberes y ciencias. Ésta sería la primera característica de la práctica: la interdisciplinariedad, asumida como elemento común en los núcleos, orientando reflexiones sobre la educación, formación, enseñanza, instrucción y el

aprendizaje, para responder a los planteamientos en torno a la pedagogía como saber fundante de la Escuela Normal Superior.

El espacio de la práctica pedagógica vislumbra al maestro como sujeto de saberes y ésta debe permitir que en cada acto de su formación esté implicado el proceso de formación de sí mismo. Desde las prácticas pedagógicas, el maestro debe describir las experiencias cotidianas, reflexionar sobre ellas y relacionarlas con la cultura local, nacional y universal en la que está inscrito; para ello debe, desde el reconocimiento de los conceptos articuladores, proyectos reconfiguradores y referentes formativos, establecer relaciones con el equipo docente para generar una dinámica que les permita la revisión y el contraste de sus experiencias, no como una suma de actividades, sino como un espacio de producción e investigación permanente. Ésta debe ser una construcción vinculada con su formación científica o disciplinaria y una elaboración que tiene que ver en su relación como sujeto de saber pedagógico y científico ya que le permite una transformación del concepto de aula y una modificación en las relaciones entre escuela y cultura.

La Escuela Normal Superior debe funcionar como concepto aplicado en la medida en que la construcción conceptual no se separe de la experimentación, de la práctica. En consecuencia con lo anterior, la Escuela Normal debe vivir en la práctica pedagógica, práctica que involucra todas las instancias y todos los espacios formativos, los de la enseñanza, instrucción y aprendizaje.

Es necesario como lo plantea Leo Van Lier (citado por MAY, 1996) establecer una nueva relación dinámica entre teoría, práctica e investigación. La práctica debe verse como la oportunidad de hacer investigación y como fuente de teoría. Según lo anterior el Maestro debe ser teorizador y el teorizador debe ser así mismo un Maestro.

En la práctica pedagógica es fácil establecer la interrelación entre la teoría y la práctica: La actividad práctica, el ejercicio de experimentación, el lugar donde se origina la teoría que sustenta esa práctica; esta comunicación posibilita generar procesos de investigación pedagógica, los cuales facilitan la construcción de una nueva serie de sentidos que sin duda, deben crear a su vez fuertes transformaciones. Visto de esta manera, la propuesta hace una contribución importante al plantear

esta forma de asumir la práctica pedagógica ya que permite que se desarrolle como espacio de experimentación el cual, se reconoce inmerso no sólo en la institución sino en la sociedad y en la cultura; logra confrontar la realidad social en la que se sitúa y propone la necesidad de la investigación a través de los diferentes núcleos con diversas estrategias que permiten registrar, sistematizar e integrar las experiencias pedagógicas en torno a los objetos de enseñanza.

Lo anterior no sólo permite al estudiante formarse, sino también en la medida que experimenta, revisar su vocacionalidad, -entendida como voluntad del saber-. La práctica es pues, una construcción, un espacio de intercambios, un hogar para el quehacer crítico del maestro donde logra asumirse como sujeto de la cultura. El maestro a través de los referentes formativos, se encuentra inscrito en diversas prácticas que determinan formativa y comprensivamente la estructuración de un contexto de la acción dentro del cual, su actividad tiene sentido.

La práctica concebida como una reconstrucción del conocimiento pedagógico, es la posibilidad de replantear los supuestos teóricos y la cotidianidad de los maestros. En la medida en que se restablece la relación entre teoría y práctica, el maestro se concibe y vive como intelectual, como sujeto del saber pedagógico. En definitiva, es “un proceso de acción y reflexión cooperativa, de indagación y experimentación, donde el maestro aprende al enseñar y enseña porque aprende; interviene para facilitar y no imponer ni sustituir la comprensión de sus estudiantes y la reflexión sobre su intervención, ejerce y desarrolla su propia comprensión (Pérez y Gómez, 1997)

Alcanzar la racionalidad de la práctica supone una reflexión sobre el saber qué hacer, cómo hacerlo. Qué papel juega el maestro y qué papel juega el alumno.

Para ello es útil tener presentes las siguientes premisas:

- La escuela Normal Superior establece diferentes formas de relación entre el saber pedagógico y el saber específico.
- Los proyectos de aula reclaman la existencia de comunidades de saber pedagógico.

- Se recrea el maestro-alumno a partir de la relación con el saber, la participación en los procesos de aprendizaje, el aula como espacio físico se transforma y se amplían las fuentes de información.
- Permite la articulación al proyecto general de investigación.
- El maestro se relaciona con los objetos de conocimiento, establece un contacto cercano con las disciplinas y se desprende de los textos guía.
- Permite la formación del maestro en relación con su entorno, con cultura, con lo estético, con lo político.
- La práctica se vuelve interdisciplinaria a partir del trabajo de los diferentes núcleos.

Lo anterior, implica una formación integral de los educadores donde se incluye una apropiación de las herramientas que le permiten comprender el momento histórico que vive el país y los principios que animan el ordenamiento social propio de la democracia participativa. No podía ser de otro modo, dado que la educación es el proceso fundamental de la socialización en la vida civil. La tarea de los educadores es importante y decidida, de ellos depende en buena medida la forma como las nuevas generaciones actúen y la manera cómo entienden y sientan el mundo. Además, el docente es en principio, un representante y defensor de la llamada cultura universal, debe ser en nuestra sociedad un modelo de respeto a las diferencias culturales. A través de los saberes y las prácticas pedagógicas, las instituciones formadoras de docentes deben asegurar a sus egresados un pensamiento abierto frente a las distintas culturas. Las instituciones formadoras de docentes, además de garantizar su formación en los terrenos de la ciencia, la técnica, el arte y la vida profesional que corresponden a su especificidad, deben constituirse en espacios de formación en la cultura del diálogo, y del diálogo tal como lo indica la Constitución Política.

Por otra parte, la dimensión ética es de máxima importancia en toda relación social y en el modo como se asume y se adelanta la actividad humana. Si bien, el compromiso ético con la tarea que se asume, la in-

tegridad y la idoneidad son condiciones de toda actividad socialmente relevante, la labor de los docentes, por su naturaleza de interacción comunicativa y por su importancia estratégica debe asegurar la competencia en el manejo del lenguaje y la capacidad de actuación con responsabilidad y autonomía. La apropiación del lenguaje por parte de los educadores y su formación ética constituyen entonces elementos esenciales en el proyecto de construcción de una cultura del diálogo y del respeto por la diferencia ya que sirve de fundamento a la convivencia social y a la democracia participativa.

En la práctica pedagógica es fácil establecer la interrelación entre la teoría y la práctica; el ejercicio de la experimentación, es el lugar donde se origina la teoría y la práctica, el ejercicio de la experimentación, es el lugar donde se origina la teoría que sustenta esta práctica.

El estudio, la sistematización de las prácticas cotidianas, el diario pedagógico, su sentido, es una parte vital de la teoría recreada por el diálogo y en la participación. Una de las formas de vida cooperativa se refleja en las jornadas pedagógicas las cuales permiten desde la diferencia plantear propuestas de observación, las formas de observar, hacer, escribir, pensar sobre el mundo de la escuela. Esta propuesta hace una contribución importante al plantear la forma de asumir la práctica pedagógica, al permitir que se desarrolle como espacio de experimentación, la cual exige y presupone la necesidad de la investigación.

Es pertinente suponer que cuando el maestro se pregunta por la formación, también cuestione las formas con las cuales el alumno se relaciona con el conocimiento, pregunte por las formas de registro que éste lleva, los cuadernos de notas, los diarios pedagógicos, la carpeta de seguimiento de sus proyectos, los trabajos escritos; de esta manera el maestro en formación construye la pregunta sobre sí mismo.

Esta cercanía propone que se haga un seguimiento a los seminarios, talleres lúdicos, recreativos, deportivos, monitorías y proyectos en los cuales los maestros en formación participan. En este proceso la existencia de un plan investigativo que permita la observación sistematizada y el análisis crítico sobre el quehacer pedagógico, se convierte en un recurso importante para la sistematización de la práctica pedagógica.

Es por ello que la escuela Normal, desde todos los espacios cotidianos ofrece condiciones de posibilidad para la escritura y la lectura, y los maestros en formación estarán en contacto con éstos procesos mediante los textos libres, seminarios de investigación, elaboración de relatorías, periódicos de aula y murales, historias de vida, narraciones, ensayos, carpetas pedagógicas, proyectos de investigación. Se hace necesario construir un espacio comunicativo entre las prácticas pedagógicas, la formación de maestros y la escritura. La escritura debe ser el reflejo de lo que el maestro lee, estudia, reflexiona, discute, hace, piensa, cambia, enseña y practica.

Los procesos escriturales quieren ganar un nuevo espacio para que no se asuman como producto acabado, concepción ésta que tiene que ver con la forma como son asumidas las prácticas pedagógicas, la construcción del saber escolar, la ciencia y la vida de la institución.

Es importante reconocer que en la formación de estudiantes-maestros es necesario adelantar reflexiones sistemáticas sobre las formas de aproximación a los acontecimientos y sobre las vivencias propias de los ámbitos educativos, ya que las prácticas de diversa índole pueden a su vez, contribuir a la comprensión del hecho educativo. También es importante conocer las normas y principios que son formulados como orientadores y las exigencias a las tareas educativas por parte de las distintas sociedades. Es así, como los anteriores elementos que dejan en evidencia la complejidad de los problemas de la educación, sean apropiados e integrados en torno a los núcleos básicos y comunes del saber.

## ESTRUCTURA DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA INVESTIGATIVA

La propuesta inicial de maestros “Hacia la resignificación de la práctica pedagógica investigativa”, se concibe como proceso de mediación y reflexión crítica de la calidad educativa en las Escuelas Normales Superiores. Tiene por objeto determinar avances significativos y aspectos que requieren ser mejorados en relación con ésta

El análisis realizado a la práctica y al proceso investigativo determinó fortalezas y debilidades, hecho que originó la elaboración de una propuesta de reestructuración de la práctica pedagógica investigativa para unificar ésta y la investigación como proceso. Se presentan las modificaciones complementarias y las alternativas de cambio en los diferentes niveles con respecto a la correlación directa entre la práctica pedagógica y la investigación como área común no disgregada.

Se considera la práctica pedagógica un proceso de responsabilidad social asumida, en el cual los estudiantes comparten la toma de decisiones sobre la implementación de diversas alternativas de acción, tomando en cuenta los objetivos que se procuran alcanzar y las necesidades básicas de aprendizaje de sus alumnos. Así, el aprendizaje se produce como resultado de un proceso en el que todos cooperativamente, diseñan alternativas de acción para favorecer un aprendizaje efectivo y un trabajo altamente satisfactorio. El apoyo interpersonal permite la construcción del conocimiento pedagógico y el desarrollo de una cultura común mediante la interacción y el contacto cotidiano de los estudiantes de práctica, con la realidad educativa.

Hay que tener en cuenta que la articulación de la investigación al currículo y más directamente a la práctica pedagógica, permite abordar el conocimiento del entorno e intervenir en el tratamiento de situaciones problémicas y aporta a la construcción del saber pedagógico para transformar la realidad desde la Escuela Normal.

En este orden de ideas se plantea que los y las estudiantes del ciclo complementario continúen recibiendo una orientación suficiente en cuanto a la teoría, elaboración y desarrollo de un diseño de investigación coherente y pertinente con el contexto donde realizan sus prácticas pedagógicas; y que ésta no se convierta en la simple acumulación de proyectos, sino en una estrategia continua y permanente que permita mejorar los procesos de formación integral en los niños y niñas con quienes interactúan, y de esta manera logren vincularse a la comunidad e intervenirla desde la escuela.

La Práctica desde esta perspectiva, rompe con los esquemas tradicionales de un alumno que repite lo que hace el docente, para convertir su

quehacer en un espacio que propicia el desarrollo de la creatividad, la búsqueda de estrategias y la adquisición de aprendizajes significativos.

## OBJETIVOS GENERALES

Resignificar la práctica pedagógica de los maestros formadores y maestros en formación desde la articulación con los procesos investigativos.

Fortalecer la práctica pedagógica investigativa a través de una reestructuración que favorezca la articulación de los distintos modelos educativos.

Reconocer la investigación como eje transversal que favorezca una práctica innovadora, dinámica y participativa.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Identificar cada uno de los modelos y opciones educativas para garantizar al futuro maestro, un mejor desempeño en los diferentes contextos.

Realizar ajustes al plan de estudios de la Escuela normal, teniendo en cuenta los distintos modelos educativos.

Propiciar espacios para el desarrollo de procesos investigativos en distintos contextos, donde se apliquen los diferentes modelos educativos.

Fortalecer la proyección comunitaria de la Escuela normal desde la práctica pedagógica investigativa de los maestros.

## ESTRUCTURA POR GRADOS

### GRADO DÉCIMO

En este grado se busca que los estudiantes se apropien de teorías educativas y pedagógicas

- Se fortalecen los procesos investigativos desde la observación
- Se hace uso de distintos instrumentos de recolección de información, como son el diario de campo, las observaciones y entrevistas entre otros.
- Los estudiantes argumentan, indagan, descubren, proponen y teorizan sobre el plan de estudios desde el grado preescolar hasta quinto de primaria.

Con esto se pretende familiarizar al estudiante con la investigación formativa y la práctica.

- Fortalecimiento manejo de estrategias de lectura y escritura.

## GRADO UNDÉCIMO

- Se fortalece la práctica investigativa desde la fundamentación teórica en torno a teorías pedagógicas, proyectos de aula y profundización en las nueve áreas del conocimiento.
- Se hace uso de distintos instrumentos de recolección de información como entrevistas, diarios de campo, diarios pedagógicos y observaciones.
- Sistematización de experiencias pedagógicas
- Operacionalización de la práctica a través de proyectos de aula
- Fortalecimiento y manejo de estrategias de lectura y escritura.

## CICLO COMPLEMENTARIO

Se concibe la práctica investigativa como la razón de ser y hacer del maestro. Como el espacio propicio para desarrollar procesos investigativos. Desde la práctica se posibilita la articulación de todos los saberes del ciclo complementario.

Se desarrolla la práctica investigativa en distintos contextos como: zona rural, urbana, aulas especiales, grupos de madres comunitarias y otros grupos organizados de la comunidad.

- Se realiza lectura de contextos y construcción de diagnóstico.
- Diseño y aplicación de instrumentos para recolectar información.
- Elaboración y sistematización de diarios pedagógicos.
- Conocimiento, aplicación y teorización de modelos educativos.
- Elaboración e implementación de proyectos investigativos.
- Metodología de la investigación.
- Diseño de la investigación.
- Análisis y sistematización de datos.
- Práctica de aula.
- Fortalecimiento y aplicación de diversas estrategias de lectura y escritura.
- Fortalecimiento de líneas de investigación.
- Elaboración de propuestas de investigación didáctica.
- Seminarios investigativos.
- Trabajos integradores.
- Aplicación de propuestas de intervención.
- Sistematización de experiencias.

## REFERENCIAS

- GOMEZ, A. (1997) Socialización profesional del futuro docente en la cultura de la institución escolar: el mito de las prácticas. Universidad de Málaga.
- MAY, Ofelia. (1996). Pedagogía del afecto. Un amalgamiento de perspectivas para el educador colombiano del próximo milenio. Universidad del Norte. Barranquilla.
- PALACIO, L. SALINAS, M. (1996) El campo aplicado urdimbre para la formación de maestros. En Revista Educación y Pedagogía. Vol 8 No 16. Medellín: Universidad de Antioquia.
- SACRISTAN J. PEREZ, J. (1989). Análisis didácticos de las teorías del aprendizaje.. Universidad de Málaga.
- ZULUAGA, o. (1996). Investigación y experiencia en las escuelas normales. En Revista Educación y Pedagogía. Vol 8 No 16. Medellín: Universidad de Antioquia.

# ARTICULACIÓN DE LOS MODELOS EDUCATIVOS FLEXIBLES

AL PROYECTO EDUCATIVO DE LA ESCUELA  
NORMAL SUPERIOR DE CHITA<sup>5</sup>

## ARTICULACIÓN DEL COMPONENTE CONCEPTUAL DE LOS MODELOS EDUCATIVOS FLEXIBLES AL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR

El Componente Conceptual, hace referencia a teorías, conceptos, postulados, propuestas, autores y referencias bibliográficas que debe asumir el maestro para la puesta en marcha de los Modelos Educativos Flexibles. Entre los aspectos más importantes se destacan:

1. La caracterización de cada modelo y su análisis pertinente.
2. La revisión de teorías que sustentan cada modelo

---

<sup>5</sup> Documento elaborado por la Escuela Normal Superior Sagrado Corazón. Chita, Boyacá. 2006

3. El reconocimiento de conceptos básicos tales como: Pedagogía, educación, enseñanza, didáctica, comunidad, aula, ética y valores, autonomía, participación, liderazgo, compromiso, investigar, apropiación.

4. Las referencias de consulta

Teniendo en cuenta el plan operativo para la Articulación de los Modelos Educativos Flexibles, al PEI de la ENSSC de Chita, se construyó un documento sobre los marcos teóricos que fundamentan cada uno de los Modelos Educativos existentes en la región. Este proceso, se realizó a través de colectivos de docentes y estudiantes en formación.

Una vez socializado el trabajo se concluyó que era necesario implementar actividades pertinentes según diferentes opciones, que fortalecieran la formación pedagógica del ciclo complementario.

## ESCUELA NUEVA

Este Modelo pedagógico flexible fue creado para ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la Educación primaria rural; dirigida por uno o dos maestros con estudiantes de diferentes grados en una sola aula. Sus principios son los de la pedagogía activa y participativa, la cual permite solucionar los diferentes problemas que puedan presentar los estudiantes a nivel familiar.

Este modelo educativo, desarrolla en los(as) alumnos(as) la capacidad de autoaprendizaje, creatividad, investigación, toma de decisiones en equipo, fomento de la autoestima y socio afectividad.

## CARACTERÍSTICAS

- Posee un Gobierno Estudiantil bien estructurado, el cual goza de autonomía ya que promueve la participación activa de los estudiantes en el manejo de actividades sociales, culturales, deportivas y recreativas.
- El trabajo escolar lo realizan mediante las guías de aprendizaje, centrado en el estudiante donde se desarrollan los temas fundamentales del plan de estudio de las asignaturas curriculares básicas respondiendo

a las necesidades y características de las comunidades hacia las cuales van dirigidas.

- Cada Institución educativa, tiene organizados los rincones de aprendizaje, que le brindan al estudiante la oportunidad de aprender a través de un proceso inductivo mediante la manipulación, observación y operatividad que les permite la investigación.
- La comunidad participa activamente en la planeación y desarrollo de actividades concretas identificadas desde la escuela.
- Existe la biblioteca escolar para facilitar el proceso metodológico.
- La promoción flexible está de acuerdo con las características y capacidades de cada estudiante y con su rendimiento en las diferentes asignaturas.
- Se fomenta el trabajo en proyectos comunitarios y proyectos productivos.

### TEÓRICOS QUE SUSTENTAN EL MODELO

Es importante reconocer que en el desarrollo y articulación de este modelo, se toma como referencia el trabajo de varios teóricos, ya que a través de sus aportes se consolida el Modelo Educativo de Escuela Nueva. Entre ellos tenemos: COMENIUS, quien nos habla de la importancia de la formación del niño en un medio natural. JUAN JACOBO ROUSSEAU, su postulado se centra en la libertad y la honestidad del niño. PESTALOZZI, cuyo aporte se centra en la importancia que se les debe dar al niño y a la familia. FROEBEL, propone el papel socializador de la escuela, la importancia del juego y la neuromotricidad del niño. JHON DEWEY, su teoría se basa en los intereses y la motivación del niño. MARÍA MONTESSORI, su teoría está basada en la libertad y acción del niño por medio del juego y la recreación. OVIDIO DECROLY, encontramos que su teoría expone sobre los centros de interés que es la característica propia de la Escuela Nueva. PAULO FREIRE, nos habla sobre la pedagogía de la liberación y el acto social. VIGOSKY, resalta la importancia de la cultura como medio de aprendizaje y de los símbolos lingüísticos.

JEAN PIAGET, tiene en cuenta en el aprendizaje del niño y sus estadios del desarrollo. VICKY COLBERT, quien resalta el rol del maestro en el proceso de enseñanza aprendizaje, al igual que FRANCISCO CAJIAO, habla de la importancia del hecho social en el niño y en la comunidad. Pero no podemos dejar de mencionar a OSCAR MOGOLLON, quien realmente impulsó la Escuela Nueva en Colombia.

## TEORÍAS

- **Corriente pedagógica cognitiva**

Donde se destaca que el ser humano como ser activo, aprende a partir de sus conocimientos previos y la experiencia personal, busca su formación en la solución de problemas para adquirir nuevos conocimientos y cambio de actitudes. Propone el desarrollo del pensamiento y la creatividad como la finalidad de la educación.

- **Corriente constructivista**

Establece que la persona es constructora de su propio conocimiento, el que va adquiriendo secuencial y progresivamente de acuerdo con sus necesidades e intereses. Vigostky, halló la zona del desarrollo próximo que debe estar en interacción con el entorno y los elementos que lo conforman: social, psicológico, físico, material y afectivo.

- **Corriente cognitiva**

Aquí se reconoce el aprendizaje por descubrimiento. El estudiante adquiere el aprendizaje a medida que consulta y experimenta la bibliografía pertinente, analiza dicha información y deduce los conocimientos.

- **Corriente social cognitiva**

Se da la interacción y comunicación entre los estudiantes en la medida que expone, debate, critica y argumenta en colectivo, para obtener resultados cognitivos y ético-sociales; propone soluciones interactuando con la teoría y la práctica.

## TELESECUNDARIA

### CONCEPTO

La telesecundaria es un proceso dinámico, donde la información que los estudiantes reciben por medio de los programas de video de televisión y materiales impresos, desencadena en una serie de interacciones entre estudiantes, grupo maestro padres, y vecinos de la comunidad que convierten el aprendizaje en un proceso dinámico en el cual los estudiantes orientados por el maestro, se comprometen con el aprendizaje de todos los estudiantes del grupo y con el progreso social y cultural de la comunidad; propuesta educativa activa que integra diferentes estrategias de aprendizaje dirigidas a jóvenes de educación básica secundaria rural; brindándoles condiciones de autoaprendizaje a través del uso de la televisión educativa, módulos de aprendizaje y la presencia del docente como un facilitador que hace posible el acceso y la permanencia de los jóvenes en el sistema educativo.

La telesecundaria es un modelo educativo para ser desarrollado de sexto a noveno grado de educación básica. Es un servicio educativo formal y escolarizado y una opción para atender la demanda de educación secundaria en el área rural.

La telesecundaria busca ampliar y profundizar los contenidos de los niveles precedentes, con el doble propósito de sentar las bases para la vida productiva y de preparar a los educandos para proseguir estudios en el siguiente nivel; es una alternativa de ampliación de cobertura con calidad en el área rural, propiciando el acceso y permanencia de los jóvenes en la educación básica y mejorando la calidad de vida de las comunidades rurales del país

El 7 de diciembre de 1998 el ministerio de educación nacional y la secretaria de educación de México firmaron un acuerdo de cooperación en materia de educación donde se consolidó como una alternativa sólida para apoyar la ampliación de la cobertura de la educación secundaria rural en Colombia a través del modelo de telesecundaria

La telesecundaria abre puertas a los jóvenes para que continúen la educación básica donde el estudiante es el principal autor del propio desarrollo guiado por el maestro y unido a los demás compañeros quienes intercambian opiniones entre ellos, con vecinos y con toda la comunidad para buscar soluciones a problemas comunes y así lograr un mejor nivel de vida para toda la población. De igual forma logran aprovechar los materiales que este programa ofrece como videos TV y materiales impresos, para realizar actividades de aprendizaje dentro y fuera del salón de clase.

Esto ayuda a que la labor educativa no se mida por el éxito en los estudios sino también para mejorar la calidad de vida en la comunidad; este programa trata de ajustar las necesidades que presenta el sector rural.

### CARACTERÍSTICAS DEL MODELO

El modelo educativo promueve una estrecha vinculación con la comunidad para mejorar las condiciones de cada desarrollando procesos interactivos, participativos democráticos y formativos entre alumnos docentes y comunidad.

La educación a través del programa de telesecundaria tiende hacia la adquisición de valores esenciales, conocimientos fundamentales y competencias intelectuales que permiten a los estudiantes aprender permanentemente, reflejándose en la calidad de vida personal y comunitaria, la capacidad de adquirir destrezas para la actividad productiva y en el aprovechamiento pleno de oportunidades de estudio en los niveles de educación media y superior.

#### **La educación básica**

El servicio de telesecundaria forma parte del sistema educativo nacional como una variante del nivel secundario culminativo de la educación básica, que tiene como antecedentes los niveles de preescolar y de primaria.

	1er. Nivel: Preescolar (3 grados)	Se pretende que todos los niños cursen el último grado
Educación básica	2° nivel Primaria ( 6 Grados)	
	3er Nivel secundaria (3 grados)	9 grados obligatorias

Existen 3 modalidades en secundaria; con el certificado de cualquiera de ellas el alumno puede ingresar a la educación media superior, pues las tres tienen la misma validez y el mismo respaldo de la secretaria de Educación Pública.

Secundarias generales	Servicios de secundaria
	Este servicio se encuentra en áreas urbanas y rurales; cada asignatura es atendida por un maestro especialista, las escuelas cuentan con talleres y laboratorios y atienden a estudiantes de 13 a 15 años de edad.

Secundarias técnicas	Servicios de secundaria
	Además de cada asignatura ofrece mayor atención a la educación tecnológica, la cual se establece de acuerdo con la actividad económica de cada región ya sea agropecuaria, pesquera, forestal o de servicios tanto en comunidades rurales como urbana; atienden a estudiantes de 13 a 15 años de edad.

Telesecundarias	Servicios de secundaria
	Este servicio está diseñado para implementarse preferentemente en áreas rurales de menos de 1500 habitantes, en las que por el reducido egreso de alumnos de educación primaria no resulta costeable establecer escuelas secundarias generales o técnicas.

Estos tres servicios de educación secundaria son escolarizados, pero las escuelas tele secundarias reúnen características de la educación escolarizada y de la educación a distancia como servicio escolarizado; los estudiantes están sujetos a un horario, asisten obligatoriamente a la escuela y cuentan con la presencia de un maestro responsable del proceso de aprendizaje. Entre las características de la educación a dis-

tancia destacan el empleo de medios electrónicos y de material impreso expresamente elaborado para las escuelas telesecundarias como una tendencia hacia el autoaprendizaje. Busca ampliar y profundizar los contenidos de los niveles presentes con el doble propósito de sentar las bases para la vida productiva y de preparar a los educandos para continuar estudios en el siguiente nivel.

Este modelo tiene como compromiso responde a las expectativas y necesidades de la sociedad, y a reafirmar la identificación de los educandos a través los valores nacionales. Opera según tres elementos básicos de apoyo a los educandos el maestro -conductor del proceso de enseñanza aprendizaje-, libros y programas de TV. La tele secundaria, al contar entre los apoyos didácticos fundamentales con medios electrónicos como el satélite, la TV, la video-casetera y la computadora, se convierte en un modelo pedagógico moderno que se presenta como la opción más viable para atender la demanda de la educación secundaria fundamentalmente, en las zonas rurales sin menoscabo de las zonas urbanas en donde hay población no atendida de educación primaria.

El servicio de telesecundaria se caracteriza por tener básicamente un docente al frente de cada grado, quien trabaja con el apoyo de programas de televisión educativa para cada una de las sesiones de trabajo, grabados en cassetes de VHS, con materiales impresos para los alumnos y docentes y con recursos múltiples de laboratorio, biblioteca TV y equipo de videgrabadora. Los materiales impresos constan de libros de:

- **Asignaturas académicas: guías de aprendizaje.**
- **Asignaturas académicas: guías conceptos básicos.**
- **Guías didáctica.**

La telesecundaria se opera a través de la red satelital de TV educativa y trabaja con los avances de la teoría pedagógica y el desarrollo de la tecnología satelital a través de módulos de aprendizaje en el aula. Se recomienda un juego por cada dos estudiantes.

Tiende hacia la adquisición de valores esenciales, conocimientos fundamentales y competencia intelectuales, que le permiten al estu-

diante aprender permanentemente, reflejándose en la calidad de vida personal y comunitaria, en la capacidad de adquirir destrezas para la actividad productiva y el en el aprovechamiento pleno de oportunidades de acceso a los niveles superiores.

Promueve una estrecha vinculación con la comunidad para mejorar las condiciones de vida desarrollando procesos interactivos, participativos, democráticos y formativos entre alumnos, docentes padres de familia y comunidad.

## OBJETIVOS

- Ofrecer un servicio educativo con el apoyo de los medios de comunicación social.

- Atender la demanda de educación secundaria en las zonas que por razones geográficas y económicas no es posible el establecimiento de escuelas secundarias generales y técnicas.

- Vincular la escuela telesecundaria con la comunidad a través de actividades productivas, socioculturales deportivas y de desarrollo comunitario.

- Ofrecer apoyos didácticos modernos a los profesores de otras modalidades educativas del nivel.

- Llevar a los hogares conocimientos a nivel de secundaria, dosificados y sintetizados pedagógicamente.

- Favorecer la difusión de la cultura.

Los antecedentes históricos nos muestran que a partir del año 1967 se han presentado varios modelos, entre estos tenemos:

1967 Modelo Experimental.

1968 Modelo Pedagógico.

1978 Modelo de la reforma educativa.

1982 Modelo de Transición al modelo actual.

1989 Nuevo modelo de tele secundaria modernizado.

## LA TELESECUNDARIA MODERNIZADA

La telesecundaria modernizada asume la responsabilidad que el momento actual exige, impulsa un cambio en su metodología con el objetivo de vincular la escuela con la comunidad, propendiendo por la formación armónica integral del estudiante y aplicando los aprendizajes en beneficio de la comunidad.

## METODOLOGÍA DEL MODELO DE TELESECUNDARIA

Se define como un proceso interactivo, participativo, democrático y formativo entre estudiantes, grupo maestro.

## COMPONENTES DEL MODELO DE TELESECUNDARIA

El modelo de telesecundaria desarrolla los siguientes componentes

- **Estrategias Curriculares**
- **Proyectos Pedagógicos**
- **Agentes Educativos.**
- **Organización, administración y gestión.**
- **Articulación con el contexto.**

Toma como referencia el trabajo que sobre el tema han desarrollado los siguientes autores: Celestin Freinet, con su trabajo en medios y ayudas audio visuales, Libros de progresos del estudiante y Educar para vivir. Ausbel, Educar para vivir. Vigotky, Zona del desarrollo próximo. Álvarez Alejandro, Los medios de comunicación y la sociedad educadora. Roland Barthes, la cámara Lucida. Lozano, M Alicia. El currículo oculto en televisión educativa; y La Pedagogía y medios audiovisuales de la Universidad Autónoma Latinoamericana

## PREESCOLAR

### CONCEPTO

Modelo educativo de atención a población infantil. Propuesta educativa que garantiza la calidad cobertura y la gestión niños y niñas, sujetos activos que participan de su proceso educativo a población menores de 6 años.

Desarrollo integral a través de experiencias lúdico pedagógicas. Desarrollo de procesos lúdicos pedagógicos en el núcleo familiar. Promueve la adaptación al medio social y ambiental. Favorece la participación activa del niño desde y lo ambiental. Favorece la participación activa del niño a partir del proyecto de vida.

Considera al niño como ser social cuyo desarrollo depende de la calidad de las relaciones que su familia, de otros niños y de lo que otros adultos le proporcionan. Supone enriquecer la forma espontánea de crianza y educación de los niños, rescatar la capacidad de educador natural que tiene la familia y la comunidad y construir un ambiente en el que las relaciones entre las personas sean de amor, solidaridad y de respeto mutuo, es decir, un espacio social donde la gente viva plenamente su humanidad. Reconoce el papel del adulto como papel fundamental para que el niño pueda alcanzar su desarrollo y aprenda a convivir; por ende, se les deja hacer lo que quieran y la intervención del adulto se limita a resolver situaciones de peligro o de agresión. El adulto es el impulsador de la construcción de los procesos psicológicos de los seres humanos: como son la comunicación, interacción manejo de formas, la autoestima, la identidad, el manejo corporal, conocimientos de los objetos de su entorno, la comprensión de comprensiones de casualidad y la representación de la realidad social.

La educación inicial se plantea como la posibilidad de contribuir oportunamente al desarrollo integral de los niños y las niñas, teniendo en cuenta que lo acontecido durante la primera infancia define el curso del desarrollo y el despliegue de potencialidades para vivir y compartir.

### 3.2. CARACTERÍSTICAS DEL MODELO

Es un proyecto de humanización de la vida donde es posible el desarrollo de todas las potencialidades que tenemos como seres humanos: el amor, la comprensión, la solidaridad, el respeto mutuo la libertad la autonomía

Fortalece la vida grupal, la solidaridad, la cooperación para ejercer disfrutar los deberes y derechos ciudadanos.

Establece diálogos donde todos aprenden de todos aprender a participar y a compartir experiencias y vivencias ayudándose uno con otros, vincula la vida del niños en le grupo infantil con la de su familia y la comunidad

Desarrollo integral y fortalecimiento del grupo familiar a partir de experiencia cotidianas sentimientos creencias, ideas y practicas de la familia a cerca de los niños las niñas y la comunidad.

Ayuda a los niños y las niñas a crecer como personas libres, con capacidad critica, exigiendo lo mejor que cada uno puede aportar de si mismo a la sociedad o ayudando a formar su carácter y a que aprendan a conducirse razonablemente a través de a interiorización de roles y valores sociales y morales.

### TEÓRICOS QUE SUSTENTAN EL MODELO

ZULUAGA, Olga Lucía. Echeverri. Educación y pedagogía. AEL-BLI, Hans. Una didáctica fundamentada en Psicología de Psicología Piaget. GONZÁLEZ Campo. Una didáctica Fundamentada en Psicología. BUSTOS, Cobos Félix, Didáctica constructivista tercer nivel. Serie fundamentos de la educación. CANO, Ana María, quien coordina el proyecto de educación inicial DABS en Ciudad Bolívar; y los aportes del MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, a través de los Lineamientos Pedagógicos de preescolar 1998.

## POSTPRIMARIA

### CARACTERIZACIÓN DEL MODELO

Se caracteriza por ser un sistema de innovación educativa que busca ampliar la cobertura de la educación básica secundaria en el área rural, fortalecer el servicio educativo de la localidad, aprovechar los recursos y el trabajo de todos los agentes educativos de la comunidad.

Este modelo se adapta a la realidad del medio, a los intereses y necesidades de las familias de la zona rural. Va dirigido prioritariamente a niños, niñas y jóvenes entre los 12 y 17 años de edad. Fomenta el desarrollo de proyectos pedagógicos y proyectos pedagógicos productivos, como espacios educativos que permiten la apropiación de conocimientos y tecnologías.

Se destaca por implementar principios de la Pedagogía Activa como la individualización, socialización, la actividad, la intuición, el juego y la creatividad.

Es una forma de continuar la metodología de Escuela Nueva.

### CORRIENTES QUE SUSTENTAN EL MODELO

La Institución piloto en la aplicación de este modelo, se basa en el Constructivismo y en La Escuela Activa

- **Del modelo constructivista retoma:**

- Reconstrucción del conocimiento.
- El lenguaje, considerado como mediador entre la experiencia y el conocimiento.
- El aprendizaje que debe adecuarse al nivel del desarrollo y características del niño.

### DEL MODELO ACTIVO:

- Los centros de interés.
- El trabajo en equipo.
- Aprender haciendo.

### REPRESENTANTES

Vigostki, Maclaren, Guillermo Briones, Angel Ramírez, Hernando Gélvez, Fernando Reimers, Rafael Flórez y Antanas Mokus

### TEÓRICOS QUE LO SUSTENTAN

AUSUBEL, Aprendizaje significativo. VIGOSTKI, Zonas de desarrollo próximo, Aprendizaje cooperativo, Desarrollo social e individual. JEAN PIAGET, Esquemas mentales. CELESTIN FREINET, Aprendizaje cooperativo, trabajo productivo. FREIRE, Autonomía, Pedagogía popular, Emancipación. JHON DEWEY, Experiencias que permiten al estudiante resolver problemas. Utilización de objetos reales más que símbolos. CLAPARED, Prepararse para la vida, escuela para el trabajo y WILLIAM KILPATRICK con los Proyectos Pedagógicos.

## ARTICULACIÓN DEL COMPONENTE PEDAGÓGICO CURRICULAR DE LOS MODELOS EDUCATIVOS FLEXIBLES AL PEI DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR SAGRADO CORAZÓN DE CHITA

En el Plan de Estudios, se deben incluir los diferentes Modelos Educativos, los cuales serán implementados en las distintas acciones pedagógicas, particularmente con los estudiantes del Ciclo Complementario.

Para el estudio de las guías de los Modelos Educativos Flexibles frente a los Estándares de proceso, se hizo una recontextualización de los términos básicos para su manejo. Estos términos fueron: estándar, competencia, logro, indicador de logro; de igual manera su coherencia.

Se hizo luego el trabajo de los estándares modelo por modelo, obteniendo las siguientes conclusiones:

### ANÁLISIS DE LOS ESTÁNDARES DE COMPETENCIAS EN LOS MODELOS EDUCATIVOS FLEXIBLES

#### ESCUELA NUEVA

- **Ciencias Sociales**

- **Conclusiones**

- Debe darse mayor relevancia en el manejo de las variables de tiempo y espacio.

- Recontextualizar al medio los contenidos de las guías.

- Hacer más énfasis en el manejo de cartografía y planos.

- Los estándares facilitan el desarrollo de las guías en forma didáctica y permiten el análisis de los fenómenos sociales.

- Las guías manejan la interdisciplinariedad en forma creativa.
- Los estándares son de fácil comprensión y manejo.
- Las guías facilitan el análisis y la comprensión de textos.
- Invitan a la vivencia de valores e inducen a la democracia de manera práctica

## TELESECUNDARIA

### • Ciencias sociales

Los contenidos reflejan parte del sentido de los estándares de proceso, no es evidente la interdisciplinariedad y los temas están muy limitados. No hay procesos Globales, esto implica que:

- No permiten al estudiante hacer una relación del tiempo con relación el desarrollo de actividades.
- No se le permite al estudiante hacer juicios. por tal razón, no tienen compromisos.
- No hay temas de democracia como por ejemplo los relacionados con los derechos y los deberes de realizaciones sociales y políticas
- Carece de una actividad que sea eje integrador que parta de la investigación del contexto inmediato y de los intereses de los estudiantes, permitiéndole así, encontrar la utilidad y el uso del conocimiento y por ende, la significación de los mismos.
- Es necesario que en la lectura se realicen actividades de campo complementarios para ampliar y afianzar el conocimiento.
- En las guías de sexto y séptimo no aparecen los temas relacionados con Colombia.

### • Estándares y competencias del preescolar

- Estándares
- Formas de lenguaje.

- Parte del cuerpo cuidado y funciones.
- Ubicación espacial. literalidad.
- Manipulación o uso y cuidado de diferente materiales
- Autoestima: hogar, Institución, municipio.

### • Competencias preescolar para la vida

Se entiende la competencia como un saber que integra cinco elementos: conocimientos habilidades, valores, intereses, y aptitudes.

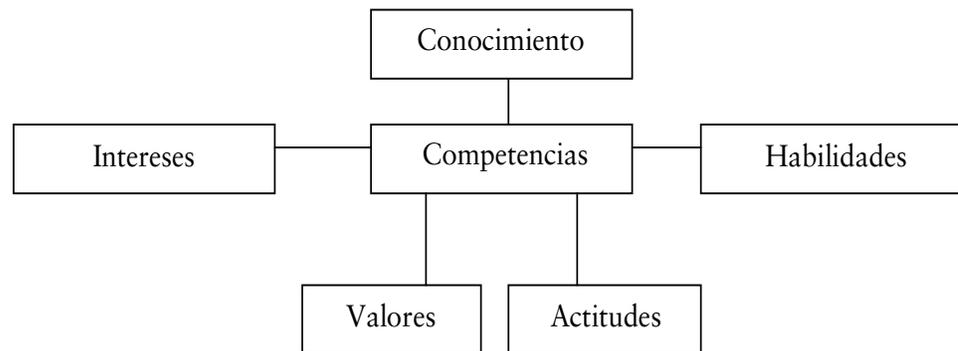
- **Aprender a ser**, aprender a hacer, aprender a conocer, aprender a vivir juntos son los pilares de todos los posteriores aprendizajes y retos en la vida de una persona. Aprender a ser, significa desarrollar la libertad de pensamiento, de juicio, de sentimiento e imaginación. Por ello, las experiencias iniciales deben propiciar descubrimientos y experimentaciones con el cuerpo, las realidades sociales, físicas y culturales. Las vivencias en artes, juegos y tradiciones, impulsan la creatividad, la imaginación, el buen humor, la espiritualidad y en últimas, la constitución de sujetos particulares enriquecidos y enriquecedores en el interjuego de la socialización.

- **Aprender a hacer**. Poner en práctica sus habilidades, gracias a un pensamiento complejo, a la posibilidad de adquirir aprendizajes dispersos y a conjugarlos de manera eficiente en educación inicia; se logra desarrollar la observación, planeación organización de acciones seguimientos de instrucciones, evaluación de acciones y logros, incorporar disciplina, la capacidad e iniciativa de enfrentar problemas y de trabajar en equipo.

- **Aprender a conocer** Es apuntar al desarrollo de la memoria del pensamiento, la percepción y las emociones; incentivar la capacidad de asombro de hace preguntas de formular hipótesis de construir un juicio autónomo de utilizar los conocimientos previos para suscitar aprendizajes, buscar y analizar información, articular conceptos con prácticas, comprender y desarrollar las inteligencias; es primordialmente “aprender a prender”.

- **Aprender a vivir juntos** Es el descubrimiento de si mismo para el descubrimiento del otro como igual y diferente, compartir interés, proyectos, sueños y deseos. Aprender a medir las acciones a través de una acción comunicativa desde el respeto. En la educación preescolar cuando los procesos de identificación tienen fuerza primordial, es preciso favorecer experiencias para que las niñas y los niños crezcan en la reciprocidad de género y conozcan la diferencia no en términos de dominio sino de encuentro.

- **El desarrollo de las competencias fundamentales.** Implica aprendizajes cardinales que portan saberse elementales y específicos, concatenados en el curso del proceso de desarrollo. Objetivo primordial en este período que es el de aprender a vivir y convivir.



## PROPUESTA PARA IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE PRESCOLAR DESESCOLARIZADO

Se observa que no que no hay una literatura específica de este modelo educativo, ya que este sistema parece ser nuevo y no se presenta una exposición clara, por lo que se hace urgente que ofrecer una ayuda educativa frente a este modelo para poderlo implementar en el municipio de Chita.

Se considera importante la implementación de este sistema educativo que beneficia especialmente, quienes carecen de recursos económicos para poder asistir en forma presencial y a la vez, que esta ayuda de conocer la realidad familiar para así poder orientar al estudiante y a la familia en la convivencia pacífica..

Es prioritario dotar la Escuela Normal Superior de material de pre-escolar desescolarizado, para poderlo implementar en las instituciones donde los estudiantes realizan su actividad pedagógica.

El trabajo que se realizó, se tomó desde el sistema educativo de pre-escolar escolarizado, ya que en todas las instituciones educativas se viene desarrollando este sistema.

## POSTPRIMARIA

### • Ciencias sociales

- Conclusiones
- Las temáticas planteadas en las guías, les permiten interactuar en la realidad social y económica como lo proponen los estándares y competencias.
- Las guías facilitan la formación de personas analíticas, autónomas y líderes.
- Se articulan los saberes a la vida productiva y a la vida cotidiana.
- Se posibilita el aprendizaje en el campo investigativo de acuerdo con los estándares de competencias.
- Faltan gráficos y cálculos estadísticos para analizar la información.
- Faltan más espacios para la creatividad y la construcción de textos.
- Se hace necesario mejorar la comprensión del presente y el contexto actual para revisar los diferentes fenómenos históricos.

## ESCUELA NUEVA

### • Lengua castellana

- Conclusiones
- Los estándares de proceso facilitan la práctica de las competencias básicas a través de diferentes metodologías y a la vez, desarrollan las

habilidades comunicativas como son: leer, escribir, hablar, escuchar en forma dinámica y creativa.

- Los temas y subtemas se desarrollan ampliamente.

- Los estándares de contenido se reconocen ampliamente, llevan al estudiante a la producción de conocimientos, permiten la circulación de saberes, el manejo de los medios de comunicación, comprensión e interpretación textual y contextual.

- Se estimula el talento literario evidenciado en el aprendizaje significativo.

Se induce y motiva al estudiante a conocer y trabajar la literatura colombiana y textos sencillos que se aprovechan como ejercicios de comprensión textual.

## TELESECUNDARIA

### • Lengua castellana

- No se hace hincapié en la ética de la comunicación y sus repercusiones.

- Las guías deben fortalecer el desarrollo de la creatividad.

- Falta mejorar la contextualización de las guías al medio colombiano y sus regiones.

- Falta mejorar la mirada de lo local y lo global impulsando las competencias comunicativas.

- La comunicación gestual no se maneja muy explícitamente.

- En el estándar correspondiente a la literatura latinoamericana hay ausencia de la tradición oral.

- No se encuentran acciones pedagógicas referidas a trabajar y alcanzar el estándar de influencias sociales y culturales del lenguaje no verbal marginado el desarrollo de esta competencia.

- Se debe desarrollar todo el tipo de lenguaje, incluyendo temáticas específicas y acciones para cada caso.

- Es necesario ampliar y fortalecer los procesos de producción de textos.
- Es conveniente estimular el planeamiento desarrollo y solución de hipótesis.
- En su gran mayoría los estándares de proceso, se encuentran inmersos dentro de las temáticas propuestas excepto en lo referido, a los medios de comunicación.

## POSTPRIMARIA

### • Lengua castellana

- Conclusiones
- Las guías no expresan con claridad el desarrollo de las competencias lectoras.
- Las temáticas deben ser profundizadas para poder alcanzar los estándares.
- Es necesario ampliar y fortalecer los procesos de producción de textos.

## ESCUELA NUEVA

### Ciencias naturales

- Conclusiones
- Los estándares se encuentran en forma explícita e implícita en los contenidos de las guías con sus actividades y procesos evaluativos, su diferencia está en la secuencia.
- La metodología de Escuela Nueva permite el alcance de los estándares a pesar de algunas dificultades existentes.
- Los estándares fomentan el desarrollo de actitudes, como: curiosidad, flexibilidad, persistencia, crítica, disposición para trabajar en equipo, formular hipótesis, investigar, valorar la ciencia y tecnología.

## TELESECUNDARIA

- **Ciencias naturales**

- Los estándares se cumplen en su gran mayoría.
- En las guías de octavo y noveno hay temas que para el sector rural son poco entendibles.
- Las guías permiten a los estudiantes interactuar con el conocimiento y con su entorno
- Las guías facilitan el desarrollo de la curiosidad, la creatividad y la investigación para inducir al estudiante al pensamiento y al manejo de relaciones diferenciales.
- La estructura de los estándares, permite el equilibrio entre lo científico humano.

## POSTPRIMARIA

- **Ciencias naturales**

- **Conclusiones**

- Los estándares nos permiten el planteamiento de posibles soluciones a situaciones problemáticas del entorno, cual implica explorar, analizar hechos y fenómenos, observar, recoger y organizar, utilizar diferentes métodos, evaluarlos y compartir los resultados.
- Los estándares de competencias se alcanzan a través del desarrollo de los proyectos pedagógicos y los proyectos pedagógicos productivos.
- Fomenta el desarrollo de actitudes tales como: curiosidad, flexibilidad, persistencia, crítica, apertura mental, disposición para trabajar en grupo, valoración de los descubrimientos científicos.
- No todos los temas se adaptan a los estándares del ciclo.
- Se presentan dificultades en el manejo de los estándares. Hay temas muy elevados y por lo general, no se alcanzan a abordar con los niños.

## ESCUELA NUEVA

- **Área de matemáticas**

- **Conclusiones**

- Los estándares, le brindan la oportunidad al estudiante para que cree, plantee y de soluciones a problemas que se le presentan cotidianamente.

- El pensamiento numérico y métrico, está acorde con los estándares.

- Falta mayor profundidad en el manejo del pensamiento variacional y aleatorio.

- Los contenidos relacionados en las guías, contienen los estándares aunque es preciso actualizarlas.

- Aparecen variados ejercicios para desarrollar el pensamiento lógico con materiales creativos como: Yupana, ábaco, dominó, tangramas, geoplano, rompecabezas y baúl del jaibaná.

- Se sugiere incrementar ejercicios para estimular las habilidades matemáticas y el cálculo mental.

- Actualizar guías incluyendo nociones estadísticas y ejercicios propios.

## TELESECUNDARIA

- **Área de matemáticas**

- **Conclusiones**

- Las Guías cumplen en su mayoría la exigencia de los estándares para la construcción de los distintos pensamientos.

- El éxito de un aprendizaje de alta calidad depende de que el maestro maneje la interdisciplinariedad de las áreas.

- Los estándares se desarrollan a través de la interacción entre el proyecto, pedagógico y los proyectos pedagógicos productivos que generan conocimientos significativos.

- Son demasiados estándares para los estudiantes del sector rural y no se encuentran las herramientas suficientes, y faltan maestros del área.

### ESTRUCTURA DE UNA SESIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

<p>“Oh ya me voy” Emigración. Análisis de los movimientos migratorios</p>		<p>Título pretende llamar la atención del estudiante Su formulación pretende ser ingeniosa, atractiva, sugerente, no obvia.</p>				
		<p>Subtítulo explica, aclara precisa y amplia la información proporcionada por el título.</p>				
<p>Recuerda tu calidad de vida depende del tipo de relación que tengas con la persona que te rodea y las satisfactores económicos necesarias para vivir. Si todos los integrantes de la sociedad actuaran en forma organizada, podrás disfrutar de una convivencia social armónica.</p>		<p>Intención didáctica señala el propósito fundamental de la sesión desde el punto de vista educativo</p>				
<p>Localiza el texto 5.9. Migración, de tu libro de Conceptos Básicos y conocerás más cerca sobre este tema.</p>		<p>Programas de televisión promueven una observación activa sobre el análisis y la evaluación crítica de los mensajes. A partir de sus contenidos se realiza un diálogo entre maestro y estudiante, en el que se relacionan y comparan los mensajes con las experiencias personales y la realidad inmediata.</p>				
<p>Enumera y explica brevemente en tu cuaderno las causas que provocan la emigración. Intégrate a un grupo y señala las semejanzas y diferencias que existen entre las situaciones planteadas en la lectura, con la realidad de tu comunidad .escribe las condiciones en el cuadro.</p>		<p>Recuerda repasar los conceptos claves previamente estudiados para reafirmar lo aprendido.</p>				
<table border="1" data-bbox="496 1509 873 1656"> <thead> <tr> <th data-bbox="496 1509 680 1541">Semejanzas</th> <th data-bbox="680 1509 873 1541">Diferencias</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="496 1541 680 1656"></td> <td data-bbox="680 1541 873 1656"></td> </tr> </tbody> </table> <p>Con base en las conclusiones anteriores, participa con tu equipo y elabora un proyecto encaminado a responder a las necesidades actuales de tu comunidad para evitar la emigración. Escríbelo en tu cuaderno.</p>	Semejanzas	Diferencias				<p>Para tener una idea general del tema que se desarrolla.</p>
Semejanzas	Diferencias					

Individualmente contesta lo siguiente: ¿Resulta benéfico para la comunidad lo que aprendiste hoy? Comenta y compara la respuesta con la de tus compañeros.	Análisis y síntesis de la información e identificación de los elementos integrantes del contenido, y comprensión de la relación que existe en la lectura del libro de conceptos básicos. Primera lectura del libro sobre conceptos básicos, primera lectura entre ellos. Elaboración de un esquema integrador, que permita visualizar la estructura.
	Aplicación de lo aprendido. Lo conceptualizado se aplica a una situación real y practica.
	Sugerencias de evaluación. Lineamientos para evaluar y coevaluar rasgos específicos utilizando elementos adecuados, escalas estimativas , listas de cotejo y guías de observación

## PROPUESTA PARA SEGUIR APOYANDO EL PROYECTO DE TELESECUNDARIA

Después de haber investigado en diferentes fuentes sobre el proyecto de tele secundaria y haber conseguido una orientación más clara de éste, vemos la necesidad de seguirlo apoyando en el colegio El Moral; y por qué no decirlo, implementarlo en otros lugares del municipio de Chita ya que es un sistema educativo muy interesante en donde el estudiante aprende con más interés y en forma personalizada, que es lo que busca la educación de hoy.

Creemos que la propuesta que se debe hacerse es enviar a los maestros en formación a realizar las prácticas pedagógicas en el colegio el Moral, o que se adquieran los videos de telesecundaria para ayudar a los estudiantes como refuerzo de la Escuela Normal. Creemos que es importante que se implemente este modelo educativo en el Cedeboy, ya que ofrece medios educativos que facilitan el aprendizaje en los adultos.

### POSTPRIMARIA

- **Matemáticas**

- Conclusiones

- Las guías, en su mayoría cumplen con las exigencias de los estándares para la construcción de los distintos pensamientos, aunque se percibe cierta deficiencia en lo relacionado con el sistema aleatorio y de datos.

- Existe coherencia horizontal entre los estándares de un tema a otro, pero se notan algunas deficiencias en la coherencia vertical de un grado a otro.

- El desarrollo de las competencias, argumentativa y propositiva no logra los niveles requeridos para los exámenes de Estado. (Pruebas saber)

- Los programas deben ser específicos y precisos pues los estándares son muy amplios y son muchos para los estudiantes del sector rural donde se carece de docentes debidamente preparados en esta área.

TEXTOS GUÍAS QUE SE APLICAN TENIENDO EN CUENTA SU DESARROLLO POR GRADO

GRADOS	ÁREAS
Sexto	Matemáticas, Lenguaje, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Educación física Recreación y Deportes.
Séptimo	Matemáticas, Lenguaje (1ª y 2ª parte), Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Educación física Recreación y Deportes.
Octavo	Matemáticas, Lenguaje, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Educación física Recreación y Deportes.
Noveno	Matemáticas, Lenguaje, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales.

TEXTOS GUÍAS QUE SE APLICAN EN TODOS LOS GRADOS

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inglés (primera y segunda parte)</li> <li>• Música (primera y segunda parte)</li> <li>• Artes (primera y segunda parte)</li> <li>• Creatividad</li> <li>• Alimentos (primera y segunda parte)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación Ambiental (primera, segunda y tercera parte)</li> <li>• Ética y Valores Humanos</li> <li>• Saludos cordiales</li> <li>• Educación afectivo sexual</li> <li>• Educación para la democracia</li> <li>• Granja escolar 1, 2 y 3)</li> <li>• Informática</li> </ul>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

## ARTICULACIÓN DEL COMPONENTE: ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN AL PEI DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR SAGRADO CORAZÓN DE CHITA

El trabajo realizado permitió hacer un análisis comprensivo del gobierno escolar, sus órganos, funciones, manual de convivencia, estructura organizacional, cronograma, horarios, calendario, matrículas y libros reglamentarios en todos y cada uno de los modelos educativos flexibles, teniendo como finalidad la articulación del componente al PEI de la Escuela Normal Superior, actividad realizada mediante el trabajo en colectivos, para luego socializar e integrar los resultados.

Las conclusiones expuestas por los diferentes colectivos fueron:

### ESCUELA NUEVA

#### • Conclusiones

- Perfeccionar los espacios de participación activa para mejorar la vinculación de los diferentes actores educativos en la toma de decisiones.
- Se sugiere seguir trabajando en el gobierno escolar la promoción de los principios de autonomía, libertad y autogobierno para fortalecer los valores y competencias ciudadanas.
- Implementar en la Comunidad Educativa el ejercicio de los derechos y la participación en la Dirección de la Institución, promoviendo el sentido de pertenencia.
- Dar participación activa a la Comunidad Educativa en actividades académicas, administrativas y pedagógicas.
- Establecer interacción entre Escuela y Comunidad a través de los proyectos pedagógicos y productivos, aunando esfuerzos en la solución de necesidades sentidas.

- Hacer ajustes al gobierno escolar de la normal mediante las experiencias del gobierno escolar de Escuela Nueva.
- El gobierno escolar de Escuela Nueva, asume la normatividad vigente.

## TELESECUNDARIA

### • Conclusiones

- Promover procedimientos de democratización, negociación concertación y participación propuestos para la constitución política Nacional.
- Establecer convenios de articulación y de aprovechamiento y racionalización de recursos con instituciones educativas de tele-secundaria del área de influencia de la Normal.
- Incorporar la tele-secundaria de la escuela El Moral a la estructura administrativa de la institución.
- El gobierno escolar facilita la incorporación de los procesos democráticos y participativos.
- Promover convenios con diversas instituciones comunitarias para que contribuyan al fortalecimiento del modelo y los procesos de formación desde proyectos pedagógicos productivos.
- Favorecer y ampliar la cobertura de jóvenes del sector rural, brindándoles oportunidad de formación y capacitación para desempeñarse en su medio.
- Mejorar los niveles de calidad permitiendo el desarrollo de competencias y labores en el contexto donde conviven.
- Fomentar los niveles de convivencia pacífica a través del manual de convivencia en las relaciones Institucionales promovida desde el consejo directivo común.
- Facilitar la formulación de planes de mejoramiento.

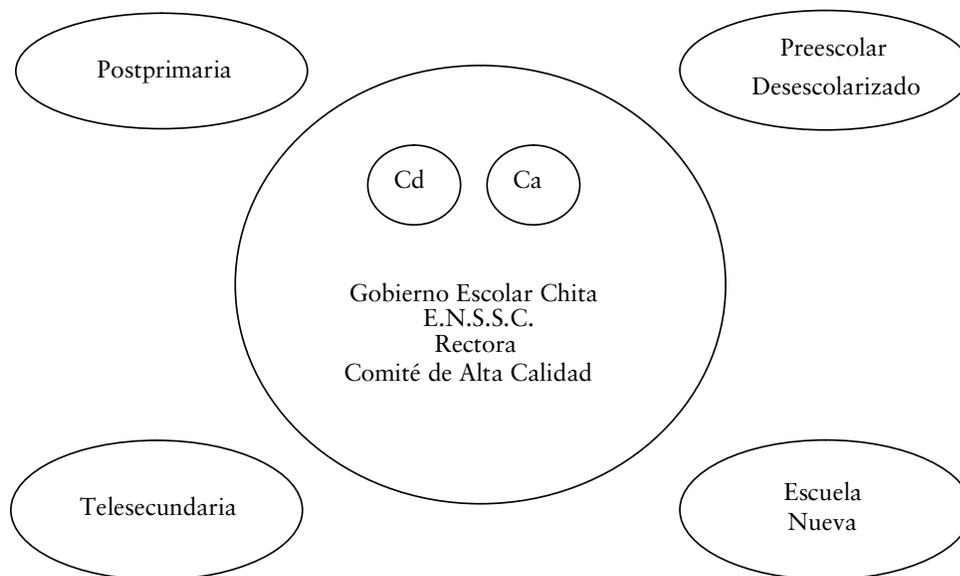
- Reconocer que la evaluación genera mejores niveles de autoestima en el estudiante.

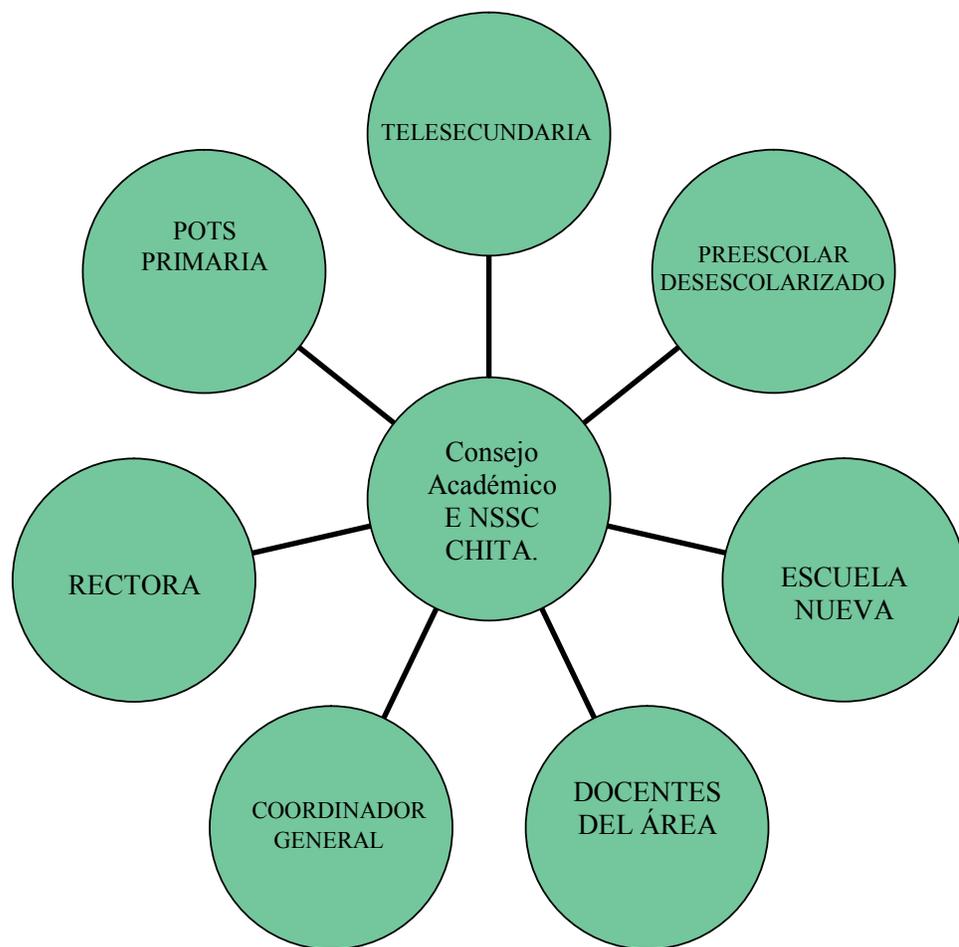
## POSTPRIMARIA

### • Conclusiones

La comunidad educativa realiza el diagnóstico para detectar necesidades familiares, sociales, económicas, culturales, académicas que permiten conocer la realidad y planear acciones que conlleven al mejoramiento de la calidad de vida de la población. La implementación de este modelo requiere de una gran capacidad de gestión a fin de integrar a diferentes instituciones gubernamentales y no gubernamentales a nivel local, regional y nacional, para la eficacia del proceso. Dicha gestión, se realiza a través de proyectos presentados y sustentados ante las instituciones y organizaciones pertinentes: PER, CORPOBOYACA, UMATA, cofinanciado con el municipio.

## Gobierno Escolar Común. ESCUELA NORMAL SUPERIOR SAGRADO CORAZÓN DE CHITA





## ARTICULACIÓN DEL COMPONENTE INTERACCIÓN COMUNITARIA AL PEI DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR SAGRADO CORAZÓN DE CHITA

Con el propósito de articular cada componente al PEI de la Escuela Normal Superior de Chita, y siguiendo los lineamientos dados por el MEN, en el seminario-taller de Paipa Boyacá en el mes de diciembre de 2005, se convocó al grupo de docentes, directivos y estudiantes del Ciclo Complementario a una socialización para articular los modelos educativos flexibles, a partir de la construcción de un componente comunitario común.

La socialización partió de identificar los indicadores de cada uno de los modelos educativos flexibles, para luego, seleccionar aspectos comunes y específicos.

### ESCUELA NUEVA

#### ELEMENTOS DEL COMPONENTE COMUNITARIO

- **Conocimiento de la comunidad.**
- **Monografía de las veredas.**
- **Cartografía.**
- **Ficha familiar.**
- **Calendario agrícola.**
- **Relación con otras comunidades.**
- **Gobierno estudiantil.**

## 1.2. ELEMENTOS DE LA TELESECUNDARIA

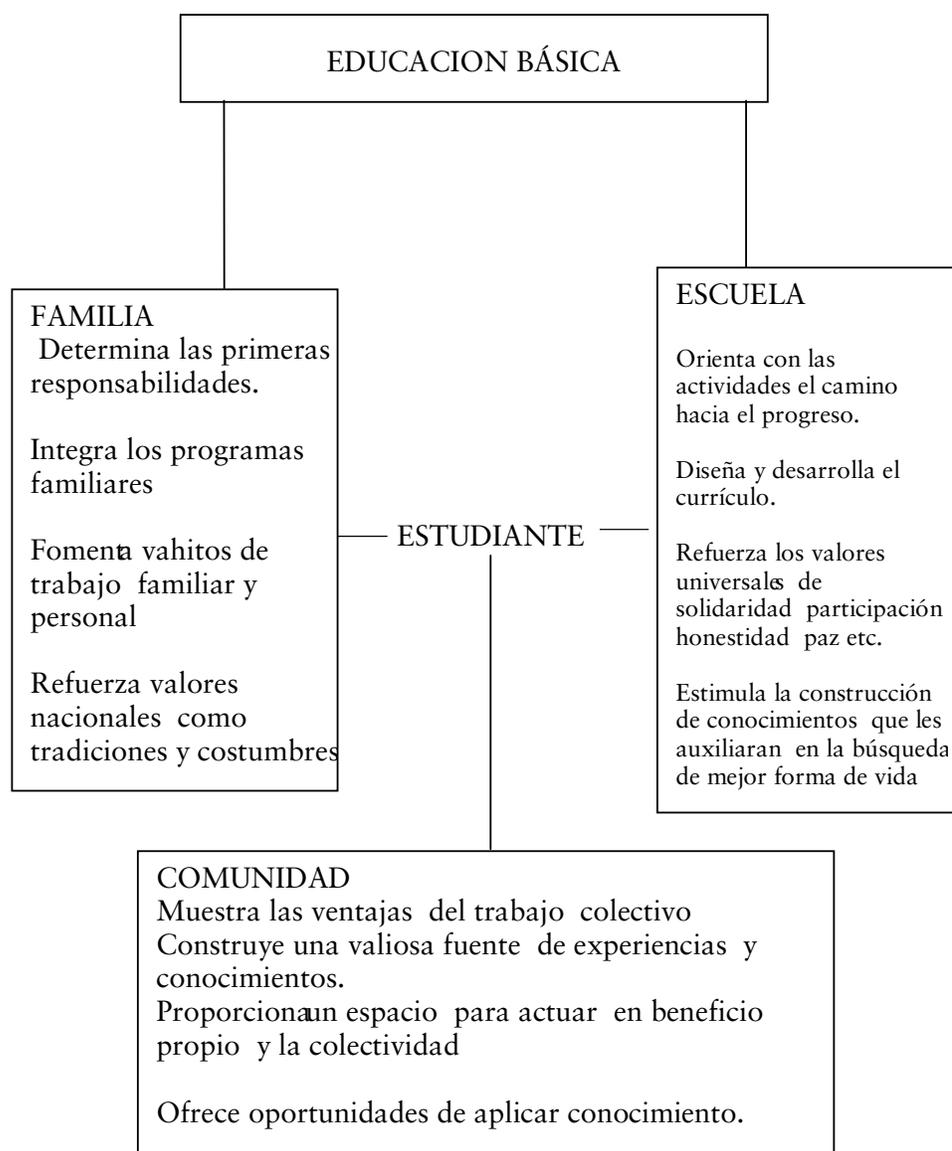
- **Problemáticas del contexto.**
- **Comunidad.**
- **Familia.**
- **Instituciones.**
- **Articulación de las instituciones del nivel local.**
- **Otros programas existentes en educación básica de ecuación rural. Otros programas de educación no formal e informal que se desarrollan en el nivel local.**
- **Cultura local y regional.**
- **Otros programas educativos existentes en la comunidad.**
- **Elementos comunes del componente comunitario. Conocimiento de la comunidad a partir de un diagnóstico investigativo lectura del contexto.**
  - La comunidad educativa participa en los procesos administrativos pedagógicos educativos y de extensión a la comunidad que se lideran en cada uno de los modelos educativos flexibles.
  - Vinculación de organizaciones e instituciones sociales religiosas económicas y culturales para contribuir a la solución de problemas de la comunidad educativa y el mejoramiento de la calidad educativa y de la formación.
  - Vinculación con programas de educación formal, no formal e informal.
  - Diseño desarrollo y evaluación de proyectos de integración comunitaria.

## POSTPRIMARIA

Para favorecer la integración de áreas obligatorias y fundamentales con los proyectos pedagógicos y proyectos pedagógicos productivos, la Institución promueve el diálogo, el trabajo en equipo, la participación de la comunidad y se vale de recursos del medio, textos y otras ayudas pedagógicas, integra la educación formal, no formal e informal involucrando de esta manera la comunidad en el proceso educativo.

Con el modelo Postprimaria, se promueve la participación activa de toda la comunidad con una motivación y actitud positiva hacia el trabajo para el desarrollo de proyectos pedagógicos agroindustriales con formación técnica en diversos renglones de la producción, considerados como espacios educativos que permiten la apropiación de conocimientos y tecnología para mejorar la producción y por ende las condiciones de vida rural.

Se hace evidente el compromiso, la integración e interacción de todos los docentes como colectivo y con los demás miembros de la comunidad educativa. La Institución Educativa Jesús Emilio Jaramillo Monsalve, incluye en su PEI este componente de acuerdo a lo exigido por el modelo POSTPRIMARIA Los proyectos pedagógicos productivos que se están implementando en la Institución son: Invernadero, cultivo de árboles frutales, elaboración de abonos orgánicos, cría de conejos.



### ELEMENTOS COMUNES

- Conocimiento de la Comunidad a partir de un diagnóstico investigativo lectura del contexto.
- La Comunidad Educativa participa en todos los procesos administrativos, pedagógicos, educativos y de extensión a la Comunidad que se lideran en cada uno de los Modelos Educativos Flexibles.
- Vinculación con programas de la Educación Formal, no Formal e Informal.

- Diseño, desarrollo y evaluación de proyectos de interacción comunitaria (art. 36 decreto 1860).

## ELEMENTOS ESPECÍFICOS DE CADA MODELO EDUCATIVO FLEXIBLE

### ESCUELA NUEVA

**Día de logro:** la comunidad educativa se reúne para mostrar resultados obtenidos y plantear nuevas propuestas.

**Calendario agrícola:** El calendario escolar se ajusta a las cosechas y tradiciones culturales de la región para facilitar el desarrollo académico y formativo.

## CONCEPTOS BÁSICOS

### ESCUELA NUEVA

**Comunidad,** grupo de personas que se relacionan con la institución para aportar o beneficiarse de ella, con unos intereses comunes.

**Aula,** espacio donde se desarrollan actividades de enseñanza- aprendizaje que ha sido organizado por la institución educativa.

**Ética,** principios y normas de orden moral que orientan la vida personal y .Social.

**Valores,** virtudes, cualidades positivas dignas de imitar y de cultivar.

**Investigar,** indagar, buscar, descubrir examinar detenidamente, averiguar o aclarar hechos.

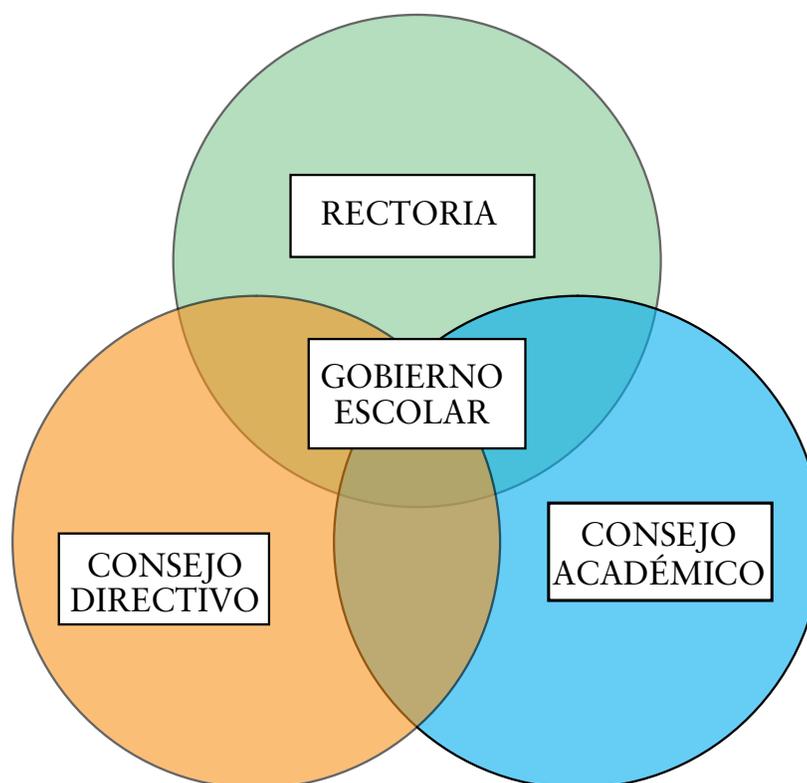
**Participación:** intervención en actividades planeadas y en eventos institucionales, presencia activa y oportuna.

**Liderazgo:** capacidad de dirigir, coordinar eventos, grupos, actividades.

**Compromiso:** asumir con responsabilidad las tareas asignadas; tener sentido de pertenencia a la institución y la comunidad.

**Apropiación:** sentir como propios los proyectos y actividades institucionales y del entorno.

**Autonomía,** actuar con propiedad y libertad, dándole importancia a los trabajos y metas que se traza, sustentando y defendiendo sus propuestas.



## TELESECUNDARIA

**Interactivo:** Los aprendizajes se construyen mediante interacciones entre estudiantes, maestros y comunidad con el material de audiovisuales, laboratorios, biblioteca, material impreso, y recursos del medio con el fin de mejorar el nivel social, económico y cultural de la comunidad donde se establece la tele secundaria.

**Participativo:** en la organización de actividades intervienen todas y cada una de las personas involucradas en el proceso educativo de telesecundaria.

**Estudiante:** constituye el centro del proceso.

**Grupo:** factor de unión y socialización que permite al estudiante compartir, convivir e intercambiar ideas.

**Escuela:** institución establecida para promover el desarrollo integral.

**Comunidad:** en ella el estudiante adquiere sus primeras experiencias y aplica lo aprendido en la escuela para mejorar el nivel de vida de sus habitantes.

**Maestro:** responsable de la dirección de los procesos de enseñanza aprendizaje y promotor de actividades solidarias comprometidas con el desarrollo cultural social de la comunidad.

**Democrático:** el aprendizaje individual del educando se integra en el trabajo colectivo en el que todos se ayudan recíprocamente.

**Formativo:** como resultado de la interacción entre quienes participan en el proceso educativo a partir de la información recibidas por medio de posprogramas de videos, los estudiantes verán la necesidad de permanecer en la comunidad y ayudar a mejorar las condiciones de vida de todos los habitantes.

**Currículo:** en telesecundaria el currículo se desarrolla principalmente por medio de programas de videos, materiales impresos y otros recursos para cada sesión de aprendizaje de cualquier área se transmite un programa de quince minutos; además, el estudiante recibe un libro de conceptos básicos con los contenidos esenciales de las áreas o asignaturas y una guía de aprendizaje que presenta la organización del proceso educativo, de esta manera todos los estudiantes de telesecundaria reciben la misma educación básica.

**Videos:** los programas de videos se pueden apreciar programas educativos de televisión que se observan bajo la orientación del maestro.

**Guía de aprendizaje.** Se organiza por temas llamados núcleos básicos en torno a los cuales se desarrollan las actividades, cada núcleo

abarca varias secciones de trabajo divididas en sesiones. Cada sesión de aprendizaje consta de diferentes bases identificadas mediante logotipos (íconos o símbolos) y se pueden desarrollar en forma flexible.

**Pantalla del tv con flechas:** indica que se debe observar el programa de video.

**Cabeza humana pensando:** invita a hacer reflexiones especiales análisis y síntesis de información, experiencias y vivencias de los estudiantes.

**Rueda dentada y mano:** indica que hay que realizar actividades prácticas de campo o laboratorio y de aplicación en el hogar o comunidad (trabajos extra clase).

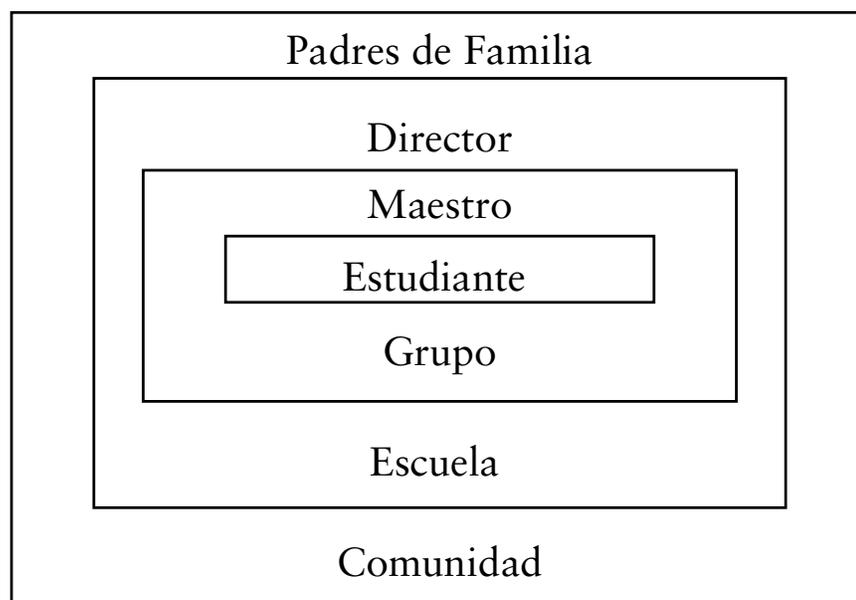
**Balanza:** indican que hay que realizar actividades de evaluación.

**Regulador del currículo:** estándares, logros, leyes.

**Núcleos básicos:** se dividen en temas y subtemas.

**Lema telesecundaria:** educar para vivir mejor.

## PARTICIPANTES DEL PROCESO EDUCATIVO



## POSTPRIMARIA

**Proyecto Pedagógico.** Es una actividad dentro del plan de estudios que de manera planificada ejercita al educando en la solución de problemas cotidianos seleccionados por tener relación directa con el entorno social, cultural, científico y tecnológico del alumno.

**Proyecto Pedagógico Productivo.** Puede considerarse como la dedicación por parte de la comunidad educativa a la producción de determinados bienes o servicios para acrecentar sus bienes económicos, sociales y culturales.

**Innovación.** Es un mejoramiento que se puede medir deliberadamente, duradero y con pocas probabilidades de suceder a menudo.

**Interdisciplinariedad.** Tarea o investigación llevada a cabo mediante la colaboración de varias ramas del saber. Integración de diferentes disciplinas en el desarrollo del proceso educativo.

**Articulación.** Relación existente entre diferentes disciplinas o niveles en proceso educativo-formativo.

**Autogestión.** Sistema de educación no directiva por el que los estudiantes gestionan la clase o la propia escuela, y el docente limita su papel autoritario al de animador y analizador de grupo.

**Microempresa.** Empresa pequeña conformada por varios socios con el fin de generar trabajo y mercadeo de productos de determinada índole para mejorar sus condiciones económicas.

**Participación Comunitaria.** Forma específica de aportar desde las capacidades y recursos de cada uno en búsqueda del bien común, generando integración, progreso, bienestar en una comunidad determinada.

## REFERENCIAS

- Banco mundial.** (2002). Fundación volvamos a la gente, hacia una nueva escuela para el Siglo XXI.
- Bautista, M.** (2001). Estándares para la excelencia en la educación. Ministerio de Educación Nacional. Bogotá.
- Decreto 1860 de 1994.** Ministerio de Educación Nacional. Bogotá.
- Diccionario Enciclopédico Larousse.** 2006
- Federación Nacional de Cafeteros de Colombia.** “Estrategia Educativa”, políticas, programas y portafolio de servicios
- Gélvez, H.** (2001). La Posprimaria. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional
- Escuela Normal Superior Sagrado Corazón.** (2004). Proyecto Educativo Institucional. Chita.
- Chipa Alto, El Moral, Laurelal, Quindeva.** Proyectos Educativos Institucionales.
- Ramírez V, Jorge.** (2000). Estrategia educativa. Federación nacional de cafeteros de Colombia.
- Suarez, Hernán.** (1988). Educación para la población rural. Balance prospectivo. Ministerio de Educación Nacional.
- Tamayo,** (2002). Horizontes pedagógicos. UPTC.